

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE JUNIO AL 30 DE JULIO DE 2022
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 055

FECHA	:	Julio 26 de 2022
HORA	:	9.32 a.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Yule Vianey Anzueta Tarache.	6. Carlos Andrés Marroquín Luna.
2. Miquel Ángel Bravo Caicedo.	7. Jonny Fernando Portilla Moncayo.
3. Wilder Castañeda calderón.	8. Aura Nelsy Peñafiel.
4. Neira Amparo Córdoba Cerón.	9. Jair Mauricio Rosas Flórez.
5. José Jairo López Melo.	10. Edison Juan Yandún Bastidas.
	11. José Aubrelío Zamora Salgado

Presidente: se declara abierta la sesión del día 26 de julio de 2022, secretario por favor dar lectura al orden del día.

Orden del día.

1. Llamada a lista y verificación de quórum.
2. Desarrollo de la proposición No. 014, citación a secretaria de Desarrollo Social. Política
3. Proposiciones y varios.

Sometido a consideración el orden del día, no se presentan modificaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de los diputados se verifica que hay quórum reglamentario, 7 diputados presentes en el recinto. En el transcurso ingresan 4 diputados.
2. desarrollo de la composición número 14 de citación a secretaría de desarrollo social

Presidente: Muy buenos días, tengan todos y todas, agradecerles a los colegas diputados, diputadas por su disposición de acompañar esta proposición, esta no es una proposición de control político, es una audiencia pública que conforma un nuevo régimen departamental que comunica la asamblea departamental, abordar un tema que sea el interés del territorio para el colega diputado Miguel Bravo y el suscrito, nos pareció fundamental, relevante poder abordar este tema que en esencia despierta el interés de la población del departamento y más, si recordamos que conforme el plan de desarrollo departamental tenemos una meta bastante ambiciosa e importante para la presente vigencia 2022, sin más preámbulos vamos entonces a desarrollar esta audiencia pública, no sin antes, no sé si el doctor colega Miguel Bravo desea hacer una pequeña Introducción, o en su defecto le concederíamos el uso de la palabra a la secretaria desarrollo social, también dejar la constancia de que ya nos acompaña en el recinto el diputado Carlos Marroquín, el diputado Jairo López y la diputada Amparo Córdoba, con esas constancias.

Diputado Miguel Bravo. Gracias presidente, darles una calurosa bienvenida aquí al sexto piso de la gobernación, el cual está la asamblea departamental, la cuál va a ser la voz del Putumayo para nuestros animalistas, decirles que se invitó, se hizo una proposición a través de la asamblea, la proposición número 14 la cual le daré lectura para que se entienda el manifestar de este día:

“en uso de las facultades en especial de las expuestas en nuestro reglamento interno de la ordenanza 834 de 2021 ley 151757 de 2015 y ley 19 de 2018, ley 2200 del 2022 el artículo 24 de la audiencias públicas en cada periodo de sesiones ordinarias de la asamblea departamentales se deberá celebrar por lo menos una audiencia pública en la sede de la asamblea departamental donde la corporación, mediante la proposiciones aprobadas donde se deriven asuntos que afecten a estos territorios, en este orden se propone, convocar audiencia pública con el fin de ahondar el tema Putumayo libre del maltrato animal, hacia la construcción de una política pública de protección y bienestar animal, citar a la secretaria de desarrollo social para que informe:

¿qué acciones adelanta a favor de los seres sintientes en Putumayo?,
a su vez ¿cómo avanza la construcción de la política pública de protección y bienestar animal?,

invitar a las fundaciones, juntas defensoras de animales Corpoamazonía, policía ambiental, consejos departamentales de juventudes, alcaldías y concejos municipales y comunidad en general, atentamente Johnny Portilla y diputado Miguel Bravo.

esta es la proposición número 14 pues para que iniciemos el día de hoy aunque sabemos que nuestra secretaria de desarrollo social es una gran defensora de los animales, una persona que ha avanzado totalmente, y pues dado caso que la ley 84 de 1989 la cual en Colombia se adopta el estatuto nacional de protección animal, dentro de ellas el gobierno municipal o departamental, podrán conformar comisiones técnicas de protección de bienestar de animales. esta política pública y nuestros animalistas son indispensables en el departamento. cabe anotar que dentro de los nuestros, los perros y gatos existen cualidades y dones caninos que son adiestrados para ser salvavidas, para guiar a personas ciegas, perros policías, perros que sirven para desactivar bombas, olfateros para sustancias psicoactivas, perros que huelen el miedo, felinos y gatos que nos protegen de los malos sueños, de roedores e insectos, estamos a punto de ser el tercer departamento en implementar políticas públicas en protección animal, somos diferentes a la del Atlántico puesto que allá la gente que se dedica a cuidar animales marinos como otras especies ballenas, todo en ese sentido que nosotros pero también Putumayo de animales silvestres, y hoy recibimos una noticia sobre el peligro a nivel mundial, el peligro extinción sobre la zarigüeya, esas raposas que nosotros vemos en el camino están en peligro de extinción. entonces invito a mi doctora Ana Ester para que sea participativa en este día y gracias por haber venido a nuestra junta de defensora de animales, Zuly Ximena, Melisa, a nuestra compañera de desarrollo social, a los diputados que no hacen acompañamiento, compañera que nos acompaña y los que nos acompañan virtualmente, Patricia, está también otras personas que están comunicadas dentro del chat virtual que no tengo el nombre, muchas gracias a todos y feliz día a todos los que nos acompañan.

Presidente: Gracias diputado Miguel Bravo por la introducción a esta audiencia pública, le vamos a conceder el uso de la palabra ahora a la secretaria de desarrollo social, para que haga su presentación en este espacio.

Doctora Ana Esther Parra, secretaria de desarrollo social:

Muy buenos días, primero darle gracias a Dios...el honorable diputado Portilla, por supuesto con los demás diputados, y también darle un agradecimiento y más que agradecimiento, felicitar a las juntas, a las organizaciones animalistas, a las fundaciones defensoras de los animales de los 13 municipios, hoy todos los municipios cuentan con esas juntas, con esas organizaciones que han posicionado el tema en el departamento, digamos que este proceso que ha llevado esta gobernación de los 13 municipios un solo corazón, es el resultado de esa voz, de estos activistas que día a día con recursos propios, haciendo diferentes actividades, han logrado llegar al corazón de los mandatarios para que estos temas hagan parte de las políticas públicas que los gobiernos departamentales y pues esperamos también que los gobiernos municipales, avancen en este tema para lograr un mayor impacto de las acciones que desde esta administración

de los 13 municipios un solo corazón se viene realizando. contarles que afortunadamente como dice el gobernador, lo prometimos y lo estamos cumpliendo y es así que desde el mismo programa de gobierno se estableció abordar este tema, fue un compromiso con algunas organizaciones, entonces vamos a partir de este plan indicativo de este cuatrienio, donde tenemos como objetivo mejorar las condiciones de trato y tenencia responsable de animales, garantizando acciones de solidaridad social, prevención, sensibilización y concientización en favor de los derechos de los animales.

El indicador, tenemos un indicador un porcentaje de personas con acciones de solidaridad social realizada, es importante tener en cuenta que esta administración incluyó este programa en poblaciones vulnerables, o sea por lo general siempre se había venido trabajando con la secretaría de salud como un tema de salud pública, pero aquí se le dio una connotación mucho más humana por decirlo así a este tema que es considerar las poblaciones vulnerables, por eso está en este capítulo de desarrollo social, tenemos los dos subprogramas en el cuatrienio, que es el tema de solidaridad social animal y el otro programa es la política pública de protección y bienestar animal, en el tema de solidaridad social, tenemos el objetivo de desarrollar acciones de solidaridad social de protección, prevención, sensibilización y concientización en favor del bienestar de los derechos de los animales ante situaciones que pongan en peligro su vida, salud e integridad física y política pública, la formación de la política pública de formación y bienestar animal, dentro de la cultura que manejamos cierto, la meta es llegar a otro medio de mil personas y la política de formular una política, dejar una política formulada, en el indicador de la meta tenemos el primer subprograma personas apoyadas con acciones de solidaridad social en protección y bienestar animal en el cuatrienio, y en la segunda la política pública de protección y bienestar animal, dentro del plan de desarrollo departamental 2020, 2023 se impulsó la creación del programa de protección animal desde el sector inclusión social, teniendo como objetivo mejorar las condiciones de trato, tenencia responsable de animales, garantizando acciones de solidaridad social, prevención, sensibilización y concientización en favor de los derechos de los mismos, en el 2020 se trabajó un proyecto con la fundación corazón animal por un valor de 40.000.000 de pesos donde se atendieron esterilizaciones de caninos y felinos, 371 en total, de igual manera, bueno, este yo quiero agradecer a las organizaciones a las fundaciones, que si no fuera por ese compromiso, esa coordinación que ellos tienen con médicos veterinarios de regiones hemos podido digamos con pocos recursos llegar a número importante e felinos y caninos de esterilizaciones, paralelo a este tema de esterilización de felinos y caninos, pues se han venido también realizando algunas actividades de concientización de educación, o sea, es un tema paralelo de esterilizaciones y la educación a través de diferentes medios virtuales como Facebook live, la radio, se ha incentivado, digamos se ha motivado a las fundaciones que han hecho un papel muy importante en el departamento, se les ha dado un reconocimiento público, también se les ha dado unos alimentos, digamos en el diario que ellos viven haciendo todo el trabajo como rescatistas, necesitan del apoyo de toda la comunidad y por supuesto de nosotros como institución para complementar el trabajo tan importante que viene realizando en el departamento, para el año de 2021 también con un presupuesto de 40.000.000 se hizo un trabajo de esterilizaciones de caninos, cada año se han determinado municipios diferentes, no podemos llegar con un proyecto a los 13 municipios, entonces trabajamos con 5 municipios en el primer proyecto, en el segundo proyecto trabajamos con otros municipios como fue Santiago, Villagarzón, Sibundoy, Valle del Guamuez, se realizaron 188 esterilizaciones y se entregaron reconocimientos e incentivos a las 7 mejores fundaciones y organizaciones protectoras de animales del departamento y también se hizo un reconocimiento a la mejor junta defensora de animales, yo quiero dar a conocer que nosotros hemos venido haciendo un trabajo muy articulado con los municipios porque es muy importante como les decía que ellos también hagan parte de esta propuesta para lograr un trabajo de mayor impacto a las acciones que se viene realizando desde la gobernación, por ello dentro de los incentivos era darle un reconocimiento al alcalde que hubiese hecho un trabajo de mayor impacto e importante en su municipio, fue así como el municipio de Leguizamo se le otorgó el reconocimiento con una plata es el único municipio hasta ahora en el departamento que logró cambiar tracción animal por tracción mecánica, entonces ellos ya cuentan y se le

ha hecho pues un seguimiento a estos caballos que salieron y básicamente se pensionaron y están en unos espacios de verdad de paz y tranquilidad porque de eso se trata el proyecto, también se realizó un mural creo que ese está en el aeropuerto, ese fue otro de los reconocimientos que se dio al municipio por ese trabajo tan importante, ellos vienen avanzando también con el tema educativo en los colegios, con las familias en el tema de tenencia responsable de mascotas y este años vamos a estar pues el proyecto que se va a ejecutar este año se focalizó a Leguizamo que aún no se había llegado a estos municipios, aquí vemos a la fundación Amazónica también agradecer, vuelvo y repito estos proyectos que de verdad que es por amor y por convicción que ellos lo hacen porque los recursos son mínimos, entonces casi que ellos o financian estos proyectos que viene la gobernación realizando y lo importante digamos que lo paralelo a este trabajo, a estas esterilizaciones, esta coordinación que en este caso la fundación Amazónica ha hecho con médicos veterinarios ha permitido llegar a un buen número de población de escasos recursos que necesitaban este servicios, es así como por ejemplo Puerto Asís, si nosotros teníamos focalizados gratuitos 50 esterilizaciones, la fundación previamente coordinó en el municipio para poder llegar a 100 caninos más, o sea en total son 150 caninos que se esterilizaron de familias de muy bajos recursos, también es importante destacar el trabajo o el apoyo de algunos municipios, por ejemplo en el caso de Santiago donde el alcalde hizo un aporte para de 30.000 pesos o sea que son las de bajo costo 60.000 pesos en promedio sabemos que una esterilización está en 150.000 casi que es la mínima, de ahí siguen precios mucho más altos, llegar hasta 300.000 depende del peso del animal, entonces, el alcalde apoyó con un subsidio de 30.000 pesos para que las familias solo aportaran 30.000 pesos y extendiéramos y aprovecháramos ese espacio que estábamos con las fundaciones para poder llegar a número alto de beneficiarios. bueno también se han realizado algunas actividades por gestión, como motivar la adopción de felinos y caninos y yo quiero felicitar aquí algunos diputados que vienen haciendo ese trabajo, yo sé del trabajo, la cantidad de perritos que viene rescatando el diputado Miguel Bravo, que ya tuve la experiencia de ir a conocer su finca, la diputada Amparo que nunca ha tenido una mascota, ahora me encontré que tiene 3 perritos rescatados, entonces, yo pienso que esto es como que se va pegando, esto me alegra muchísimo al llegar a cada donde no yo no quiero animales porque es que a mí no me gustan y después encontrar 4-3 perritos llegar a ese extremo de no querer nada a tener muchos en sus casas, de verdad que eso es gratificante. Entonces, nosotros hicimos una campaña gracias a los apoyos de las veterinarias. Quiero agradecer también a las veterinarias del municipio que se vincularon con obsequios, que se vincularon con premios, donde se brindó un regalo, un incentivo a esas historias de adopción relevantes también en el marco del campeonato departamental que se realizó en el departamento del Putumayo. básicamente en cierre de este fue una idea del gobernador, que es muy futbolista, le gusta mucho el fútbol y era que los jugadores de los 2 equipos salieran a la cancha con sus perritos para poder promocionar la adopción, bueno esta es una historia de adopción este es un videoclip muy pequeño de unos 2 minutos de las diferentes historias de adopción que nos hicieron llegar la comunidad. hubo muchas y básicamente la gente a través de un live se escogieron las que fueron las de más impacto...

Entonces este año continuamos con unas actividades de gestión a través de la emisora del ejército Colombia estéreo, Sandra Pérez que es la que está apoyando este programa, ella está asistiendo todos los días lunes y jueves en la articulación con los municipios, los alcaldes que vinieron unos referentes por municipio y bienestar animal, es una forma también como de ir vinculando a las administraciones municipales en estos temas y por supuesto educando, generando conciencia, cultura de bienestar animal a nivel del campo, por supuesto, generando conciencia, cultura del bienestar animal a nivel del campo y bueno sabemos que es una emisora, que tiene una cobertura departamental y a la fecha ha tenido una acogida muy importante en el departamento, Bueno para este año ya tenemos nuestro proyecto, vamos a continuar con las esterilizaciones de caninos y felinos en los municipios que faltan y bueno los que demandan una mayor atención, también hemos venido trabajando, continuaremos con el trabajo educativo, sabemos que es paralelo y con gran tierra realizo una gestión para poder colocar unas vallas alusivas al tema educativa de, hay varios temas como el atropellamiento de la flora y fauna silvestre, que se viene presentando sobre todo en zonas como valle de Guamuez, los

mismos campesinos han manifestado en los diferentes espacios donde hemos tenido la oportunidad de compartir con ellos la preocupación del atropellamiento de fauna silvestre invadimos su territorio y su espacio, entonces, ya hay un compromiso por parte de gran tierra de adjudicar 5 vallas de acuerdo a la temática y de la problemática de cada sector, son vallas de 4 metros por 12 metros, son bien grandes, ya nos dieron el sí, el presupuesto ya está definido, vuelvo y repito, esta es una gestión de gran tierra, yo creo que en un mes ya tenemos, digamos, ya la retroalimentación por parte de gran tierra de esta propuesta que se les envió, ya la vamos a dar a conocer para iniciar a generar estos espacios, yo ya había hablado con algunos diputados, y aprovecho la oportunidad para que, necesitamos los espacios, hay un diputado, el diputado Zamora que había hablado de un espacio que tiene, la idea es ubicar uno entre Mocoa, Villagarzón, otra valla en Villagarzón y Puerto Guzmán, otra entre Villagarzón y Caicedo, entre Caicedo Puerto Asís y Santana la Hormiga, entonces son 5 vallas que además tienen una temática que va a ser muy homogénea, por decirlo así y es parte de además de generar toda esa cultura de bienestar, esa concientización de tratar en todo lo que sea posible por parte de los seres humanos brindar una mejor calidad de vida a estos seres sintientes, bueno entonces ubicarlas, pero aún estamos como es ese proceso de ubicar los espacios no los tenemos todos completos, sabemos que estas vallas también tienen un costo por parte de los municipios, por permitir dejarlas en ciertos espacios siempre estaríamos entonces la propuesta que estamos haciendo, es que en el municipio donde se ubique para que no vaya a generar un costo, igual no tendríamos el recurso para poderla sostener, es que lleve el logo de la alcaldía y nos permitan tenerlas ahí por siempre hasta que se deterioren o inclusive gran tierra decía, nosotros estaríamos en la propuesta es que si se requiere hacerle mantenimiento a esas vallas, ellos estarían muy pendientes en apoyar ese tema, entonces voy a rápidamente a ... sin audio 40.26

Diputada Nelsy Peñafiel: Gracias vicepresidente por concederme la palabra, bueno saludo de nuevo Secretaría de Desarrollo Social y su equipo de trabajo, las personas que hoy acompañan esta importante sesión desde las redes sociales, tenía 2 preguntas frente a lo manifestado por la secretaria que el primer proyecto que empezó dándonos la información, no escuché en qué municipio lo realizaron de las esterilizaciones y creo que fueron 150 en total, pero no sé si es en el segundo proyecto y también cuánto es el costo del próximo proyecto para la siguiente vigencia, que ya tienen que dijo que están elaborando y si tiene contemplado a ese proyecto otros actores que se vinculen para con parte ser financiada por el departamento pero, también esos proyectos deben venir articulados con los municipios y con las entidades que se quieran vincular como las petroleras, hay muchas entidades que quieren vincularse Y de esa manera sería menor, con más extensión, a más necesidad que hay en este momento, poder subsanar bastante la situación. También el tema de esterilización, es un tema muy importante que mucha gente en el campo o de bajo recursos tienen sus mascotas pero no tienen como hacerlos esterilizar, por lo menos conozco un caso allá en Villanueva, donde la perra pues se va para la calle y la preñaron y queda embarazada imagínese de 8 perros, regalaran unos pero quedan con 4, y ahorita esos cuatro ya las perras, están otra vez para dar cría, imagínese la multiplicación hay más de 10 perros en esa casa y yo no sé pues la gente de todas formas no los puede tirar a la calle, pero como no hay también como esa cultura de que si uno tiene un animal, pues yo soy responsable del animal, ¿no cierto? En asear, entonces los vecinos ya se sienten incómodos por esa situación y es por eso que a veces dicen, se reniega abren la puerta y el perro vaya hacer sus necesidades a la casa de en seguida o al frente y yo pienso que toca una cultura o unas campañas para que la gente tenga como esa cultura, yo soy una doctora Esther que a mí tener animales en la casa pues poco porque yo los quiero mucho y apoyo aunque no me gusta estar diciendo por las redes sociales que hago, pero les he dado muchas veces para hacer esterilizar, si veo una situación como que un perrito lo golpearon y ya no tiene cura, pues se paga para que le pongan la inyección y ya no sufra más, soy sensible ante esa situación pero hay mucha gente que no, y también el sostenimiento para esas fundaciones que hacen un esfuerzo grande que a pesar de que no tengan más espacio siguen recibiendo animales, siguen llevando, pero ya empiezan también los animales a sufrir y sufren igual que en la calle porque si los tienen encerrados, pero no tienen como alimentarlos, entonces yo creo que el fortalecimiento más que todo es con las esterilizaciones y el apoyo también a las

fundaciones, ojalá el departamento pudiera tener un recurso para poder mensual darles un apoyo a esas fundaciones, así sea poco, pero que sea el departamento, para estas personas que realmente se dan la pela para apoyar estos seres vivientes y sí, la verdad es que en ocasiones nos falta, Yo creo que más divulgación de la sensibilización y también, pues el apoyo para el sector rural más que todo, que se pueda concientizar a la gente de que los animalitos tampoco se los debe tener para sacar crías y empezar a vender, sino que sean moderado y hay mucho perrito en la calle con tanta hambre y con tanto frío y de verdad que eso es algo de sensibilizarnos todos, pero yo creo que en las campañas hacer algo más agresivo, más agresivo para que todos los Putumayenses, ojalá en todo Colombia se cambiara esa manera, excelente los proyectos que en algunos municipios han ya realizado como Puerto Leguizamo, en Puerto Asís también estaba el proyecto lastimosamente a veces son políticas de los alcaldes que los caminan hasta cierta parte y ya los dejan como que todavía hay animales que los utilizan para trabajar, entonces no estoy de acuerdo tampoco con eso y quisiera que también en ese tema pues sea iniciativa del departamento poder el gobernador decir hay unos recursos para varios municipios y que se puedan cambiar este método de trabajo y porque las personas también son asociaciones de personas de bajos recursos que necesitan ese medio para trabajar y para sacar sus familias adelante, pero es algo que a todos nos duele ver como maltratan los animalitos, pues sería eso por ahora y agradecerle doctora Esther por ese trabajo que ustedes hacen a todos los del gobierno departamental y ojalá puedan articular más con los municipios. de mi parte pues, también estoy muy a la expectativa de cualquier situación que se pueda hacer o campaña donde los diputados podemos también acompañar a los municipios, hacer perifoneo y empezar a hacer campaña de concientización a la esterilización de los animalitos, pero con esa campaña que vamos llevando la solución, gratis las esterilizaciones, hay muchas maneras de cofinanciar estos proyectos, yo creo que es falta de moverse, falta de buscar esos recursos, entonces agradecerle, yo creo que este es un tema muy sensible los diputados que presentaron está proposición, yo ya tengo dos perritas en mi casa pero no estoy de acuerdo que los cojan como negocio en eso también se tiene que trabajar, gracias.

Presidente: Muchas gracias colega Nelsy Peñafiel, no sé si la secretaria desea adicionar, les comento este ejercicio de audiencia pública tiene como propósito, no solo escuchar a la secretaria de desarrollo social, de paso agradecerle porque han ustedes replicado esta audiencia con las fundaciones, con las juntas, también resalto la presencia de la policía ambiental y también hemos tendido las invitaciones a las alcaldías y demás instituciones en el orden territorial con el ánimo precisamente escuchar sus desafíos, sus propuestas, entendiendo que también ya explicaba la secretaria de desarrollo social, tenemos otra propuesta que hasta el momento no hemos podido aún construir, implementar como la política pública de protección de bienestar animal, entonces es así que vamos a continuar el desarrollo de la audiencia la idea es precisamente, también escuchar el desarrollo de todas las partes que han venido a participar, a la secretaria de desarrollo ya le he cedido la palabra y posteriormente continuamos con la participación de la ciudadanía.

Doctora Ana Esther Parra: ... ya se socializo con los rectores, estuvo un grupo de rectores por municipio, donde surgió la propuesta y la idea es que generar una competencia sana, por decirlo así, donde todos los colegios ya sea al interior de su colegio o con sus comunidades, o donde ellos vean que haya una mayor vulneración de los animalitos, hagan un trabajo educativo y nos envíen esas evidencias, lo que usted dice honorable diputado es muy cierto, que el tema educativo es fundamental, si nosotros no abordamos esos temas de esterilización de caninos y felinos, paralelo a ese tema educativo, de cambiar esa cultura del maltrato por el buen trato, pues no vamos a lograr, o sea ninguna plata va a alcanzar para tantas esterilizaciones, y sobre todo para generar como esa tenencia responsable de mascotas, entonces por eso hemos llegamos a esas familias vulnerables y que no tienen esos recursos para atender estos animalitos, también con un tema educativo con respecto a la política pública de bienestar animal en el departamento y ya está formulada, tiene ficha bpin en este momento, pero, estamos pendiente a la asignación de otros recursos, porque lo que teníamos inicialmente fueron 45 millones, estamos pendientes que se adicione otro recurso que ya fue un compromiso del consejo de gobierno que tanto como planeación como hacienda miren a ver de dónde se sacan

ese otros 50% digamos de recurso que falta para poder iniciar con el proceso de licitación este año y terminar este cuatrienio con esa política pública de bienestar animal.

Presidente: Gracias secretaria, ahora...me gustaría que escuchemos a los compañeros de las fundaciones que quieran participar de este ejercicio, las juntas defensoras, la policía que también nos acompaña para conocer un poco de cómo está la problemática y los desafíos que tenemos en esta parte.

Muy buenos días, mi nombre es Jimena López soy de la cooperación amazónica, quiero hablar un poquito de la corporación que nació a raíz pues de la problemática que vivimos acá en el Putumayo, nos dedicamos en este momento lo que es esterilizaciones masivas por todo el Putumayo, la idea de nosotros es llegar a muchas familias vulnerables, que no tienen para pagar y sobre todo para mitigar un poquito la sobrepoblación canina, recuerden que una perrita se reproduce cada 6 meses y siempre da 7-8 cachorros y una gatita da cada 3 meses, tres cuatro cachorritos, entonces ahí es donde aumentamos la problemática que se nos está presentando. Quiero dar agradecimiento por el apoyo de la gobernación durante todo este tiempo nos apoyado muchísimo, falta aún, necesitamos que se nos unan las alcaldías de cada municipio en cada campaña, nosotros a veces en cada campaña no pedimos ni siquiera recursos, si no apoyo de publicidad, apoyo en educación también, para que la gente acuda a esto, quiero felicitar a algunas alcaldías que he visto que han sacado recursos, nos gustaría que siquiera fueran anualmente que sacaran entre estas alcaldías, está la alcaldía de Santiago que implementó recursos, felicitar al alcalde de Santiago porque aportó una parte del 50% de la esterilización, o sea, él ponía 30.000 y las personas ponían los otros 30.000 para el total que vale 60.000 pesos la esterilización, está la alcaldía también de Puerto Asís que también ha hecho recursos pero pues solo hicieron unas veces pero han dejado de hacerlo pero pues los animales si paramos de esterilizar sigue la reproducción, esto no tiene que parar, está la alcaldía de la Hormiga y está la alcaldía de Puerto Guzmán, que yo sepa pues que han hecho recursos para esterilización, quiero hacer una invitación a la alcaldía de Mocoa, que es la capital y no hemos visto ningún avance, tanto en la formación de la junta defensora de animales y ni recursos para ayudarnos a esta problemática, en este sentido, me he sentido muy sola, me imagino que nuestros amigos acá en Mocoa también, el apoyo no ha sido, nosotros pues necesitamos es recursos para poder seguir ayudando a estos animales en las zonas más vulnerables, teniendo en cuenta que en Mocoa las partes de las zonas más vulnerables se encuentran en los barrios Nueva Esperanza, Nueva Betania, La Peña, Villa rosa y las Vegas que es una vereda que hemos identificado nosotros donde hay una sobrepoblación, planadas también hemos visto sobre población, El Pepino también sobre población canina, y sobre todo el barrio nueva Esperanza, Villa Rosa 2 y Villa Rosa 1, hemos visto animales con enfermedades de transmisión sexual como es un TBT, es grave, se nos están llenado muchos casos de perritos con esa enfermedad que se transmite en ellos nada más, no afecta el humano, pero si se está afectando mucho a los animales en esas zonas, entonces, quiero hacer esa invitación también a las alcaldías que no se han unido, a la alcaldía de Mocoa, a la alcaldía de Villagarzón, alcaldía, de Caicedo que no he visto. Otro avance muy bueno que miré también fue para la parte de San Miguel que es tan alejado de acá y ya cuenta con centro de bienestar animal en donde ni siquiera en la capital lo tenemos todavía y ellos ya sacaron un presupuesto y tienen el centro de bienestar animal y es un avance que han hecho allá, también la Dorada esta, entonces yo quiero invitarlos a los alcaldes por favor no nos dejen solos, nosotros trabajamos con eventos, hacemos rifas, vendemos postres, hacemos muchas cosas a nivel de los animalistas y salvamos vidas, todos los días nos reportan casos, todos los días nos reportan perros enfermos, perros atropellados, también tenemos que dar agradecimiento a los veterinarios que siempre nos han abierto las puertas, que siempre nos atienden, siempre nos ayudan, pero pues siempre ellos tienen que cobrarnos, ellos no nos pueden atender gratis, y uno no va con un solo caso si no que vamos con muchos casos y ya no damos abasto, por lo menos en Mocoa necesitamos urgente que se nos unan empresas, a formar un lugar donde podamos recuperar estos animales, o sea nos reportan el caso, policía ambiental se reporta, él no es obligación irlo a recoger, o sea el solo puede hacer el registro, ir a hacer el levantamiento, pero él donde se lleva el animal?, no sabemos dónde llevar el animal

cuando está atropellado o cuando nos reportan maltrato, o sea no sabemos dónde llevarlo, qué hacemos muchos?, llevarlos a la casa o a hogares de paso, pero los hogares de paso están escasos, no hay donde llevar un animalito, entonces, para nosotros eso es urgente que si quiera la capital cuente con un centro de bienestar animal, que termine con este periodo de los alcaldes y ya cuente con este centro de bienestar animal que para nosotros es urgente que exista ese lugar, porque pues nos dejaron con la responsabilidad a nosotros, nosotros no sabemos qué hacer con el animal y muchas veces la policía ambiental no es que no quisieron venir a recoger el perro, pero es que tampoco es responsabilidad de él, yo creo que es responsabilidad de todos, de la comunidad también, de nosotros que nos hemos involucrado en ayudar animales, de las alcaldías, de la gobernación, de todos, si trabajamos en equipo y podemos unirnos creo que lograríamos mucho para nuestro departamento, muchas gracias.

Presidente: Muchas gracias a usted por la participación de esta audiencia pública, ¿quién desea continuar?, con gusto bienvenida.

Buenos días. Mi nombre es Ana María Terán, yo soy secretaria de desarrollo agropecuario y competitividad del municipio de Sibundoy y también hacemos la secretaría técnica del consejo de protección y bienestar animal del municipio de Sibundoy, lo primero agradecerles a la asamblea, a la secretaria de desarrollo social y a todos ustedes por este importante espacio. dos cosas, primero pues quiero comentarles cual ha sido el trabajo del municipio de Sibundoy , entonces a través de este consejo de protección y bienestar animal que fue creado mediante acuerdo municipal, se creó una ruta de trabajo, para poder hacer esas acciones de campo y poder atender estos casos de caninos, felinos y equinos, en condición de calle, además de hacer un trabajo articulado con Corpoamazonía con el trabajo de fauna silvestre, animales silvestres, el municipio de Sibundoy ha sido muy juicioso porque él tiene un convenio articulado con la fundación amigos de los animales, es un convenio que abarca alrededor de 14 millones de pesos para atender todos estos casos, pero resulta que el convenio solo dura más o menos 2 meses porque la oferta de atender estos casos es enorme y que pues con tan bajos recursos obviamente no tiene esas posibilidades de poder atender siempre estos casos, ahora, qué se propone? y no sé si se ponga en consideración, realizar unas mesas de trabajo para construir esa ruta de atención de los animales en condición de calle, y que esa ruta de atención estén involucrados actores institucionales como es cuerpos de Socorro, alcaldías, voluntarios y policía ambiental, en caso del Valle de Sibundoy me atrevo hablar por los cuatro municipios del alto Putumayo, no contamos con la policía ambiental que es una unidad muy importante que hace el acompañamiento a estos casos de atención de urgencia en animales en condición de calle, es muy importante que todo el departamento del Putumayo tenga cada municipio su ruta de atención, bueno si se da un caso a quién se recurre primero?, quien sigue después y como se finaliza esos casos, no siempre tienen que ser las alcaldías y no siempre tienen que ser las fundaciones, que son voluntarios que hacen un trabajo tan importante como es el apoyo a la protección y bienestar de los animales y otra es importante es el tema de salud y si bien la compañera nos manifestaba que hay muchos casos de enfermedades de transmisión sexual, que es la TBT y que afectan tema de salud público que es grave en los municipios, entonces primero, hay que ser mesas de trabajo en todo el departamento para construir las rutas de atención. segundo desconozco pero pues igual lo pongo en la mesa a consideración para que dentro de la construcción de esta política pública se dé la posibilidad de crear ese fondo económico para la protección y bienestar animal, que ese fondo económico sea nivel del departamento y que no solamente los recursos salgan de la gobernación del Putumayo, porque esto es una responsabilidad de la comunidad, de todos, si bien los animales en condición de calle tienen dueño, pero hay una irresponsabilidad también de la comunidad, entonces cuál sería el fondo económico, atender casos de urgencia en todo el departamento del Putumayo que no solamente sean los responsables alcaldías y los municipios, sino que en ese fondo también pueda invertir o apoyar con recursos de los sectores privados y las empresas privadas y que sea un fondo del departamento del Putumayo para atender todos los casos, bueno eso es todo y les agradezco mucho y esperamos poder avanzar en la construcción de política pública.

Presidente: Muchas gracias secretaria, de verdad valoramos su participación en representación de la alcaldía del municipio de Sibundoy, me había solicitado la palabra en amigo de la Policía Nacional, bienvenido.

Buenos días, subintendente Carlos Pedroza jefe de policía ambiental, en nombre de mi coronel Mario, comandante del departamento, agradecer la invitación al evento, doctor agradecerle su participación y las labores administrativas que han realizado de parte de la gobernación con el fin de que se lleven a cabo las puras labores en contra del bienestar de los animales domésticos, son 2 situaciones para no alargarnos mucho en la asamblea, pero lo que sí es importante es comprometer las administraciones de los municipios del departamento que actualicen su buena labor a favor del bienestar animal, las fundaciones, todos sabemos que las fundaciones trabajan de corazón, trabajan gratis y son voluntarios, son personas que quieren hacer su trabajo, no tienen recursos, los recursos los tiene que proporcionar las administraciones municipales, para que tanto la policía como los voluntarios hagan la labor a favor de los animales, hay mucha dificultad en la atención de casos por lo que no se crea una ruta, lo importante es tener una ruta donde sabemos qué vamos a hacer en el comienzo con el animal y a dónde lo vamos a dejar en posición y que el animal pueda quedar bien en su defecto, si ya son muy graves heridas pues ya el médico veterinario tomará una decisión, hay muchos casos que se complican como decía la señorita de la alcaldía Zuly, ese es el gran inconveniente, primero, cuando tenemos animales domésticos en condición de calle una persona x, lo consigue enfermo, nos llama, señores agentes recogieran el animal, no lo podemos recoger porque no sabemos a dónde lo vamos a llevar, los voluntarios no tienen espacio adonde tener los caninos y obviamente los veterinarios, ellos también trabajan y hoy tienen que sostener su negocio y todos los trabajos no los pueden atender gratis y ese es el gran inconveniente, la voluntad está, las ganas de trabajar las tenemos, pero no tenemos los medios y eso es lo que necesitamos, medios y recursos con que trabajar al menos que los municipios si no pueden crear los lugares de paso, al menos tengan convenio con las veterinarias donde nos pueden atender los casos, o pueden crear convenios con algunas personas que puedan recibirnos los animales, sabemos que en algunos municipios no tienen muchos recursos, pero también necesitamos su voluntad con el fin de que busque hacer convenios, tanto con veterinarias, o convenios con fundaciones donde ellos nos puedan recibir los animales, si no la atención es muy complicada doctores, ese es el gran inconveniente, les repito le agradezco a la doctora Esther puede hacer su trabajo a la fundación con ellos con que nosotros trabajamos, pero si no tengo un establecimiento, un lugar a donde llevar los animales domésticos, ni tengo una ruta de atención, donde pueda atender los animales el trabajo no se va a hacer bien, el doctor creo que pasó ayer por la veterinaria ...como a las 5:30 de la tarde que estamos llevando un canino que justamente lo llevábamos de la vereda Villa Rosa que estaba con un tumor y el tumor se le reventó, prácticamente se murió en la camioneta porque no teníamos a dónde llevar ese animal, ni quien no lo atendiera, el doctor Andrés con su disposición le hizo la cirugía pero lastimosamente el canino se murió, así tenemos muchos casos, nos llaman que el perrito lo accidentaron y quedó en la calle, llego y entonces tengo que empezar a llamar Zuly, Melisa vengan quien me lo recibe, a donde lo llevo, quien recibe y muchas veterinarias, si lo acepto tráigalo pero cuesta tanto y es muy poco el doctor que me dice Pedroza yo le colaboro o listo me lo recibe pero a fin de mes voy a ver que me paga, las veterinarias y tanto la policía trabajamos con las uñas, con los recursos propios, las fundaciones tienen sus facturas por pagar, yo tengo mi perro en mi casa y por fuera tengo que salir a pagar facturas de caninos que ni siquiera se dónde están, pero agradezco que estén bien, pero es una función que le corresponde a las administraciones, repito la voluntad están y las ganas de trabajar las tenemos, pero necesitamos que los municipios, las administraciones se comprometan con la creación al menos de las rutas de trabajo, las fundaciones o con los convenios para saber qué vamos a hacer con los animales domésticos.

La parte silvestre gracias a Dios, contamos con Corpoamazonía, con el centro experimental Amazónico y es una ruta que todos sabemos que un animal silvestre lo recogen en la casa o hago el retiro si esta accidentado y va directamente al CEA, no creo

que nadie tenga un inconveniente con un animal silvestre pero pasamos a la parte doméstica y ahí tenemos todos los inconvenientes muchas gracias

Esta Patricia Pantoja: Sí buenos días, ¿si me escuchan?. Si, Buenos días diputados y todos los asistentes a esta sesión y bueno yo quería participar hablando sobre las políticas públicas, están importante ejecutar esas política públicas en defensa de los animales y ver cómo generamos presupuestos, para protegerlos porque solo ejecutarlas pues eso implica un presupuesto para poder protegerlos, no solo a los animales de compañía sino buscar también poder proteger a las demás especies, la protección en los municipios es muy mínima, incluso solo se hace para una especie que son los animales domésticos, pero no para todos los demás animalitos, es muy limitada y ciega frente al valor propio que tienen los animales y pues siempre esto está asociado únicamente con la salud pública, sin entender que los animales son cohabitantes del planeta y las relaciones sanas que debemos tener los humanos con los otros seres, ojalá que se haga material la protección de los animales de todas las especies, que se tengan en cuenta no solo los animales domésticos caninos y felinos en esas políticas públicas que se pretenden realizar. también decir que hay un mucho déficit de protección también constitucional, ahora por lo menos ya tenemos una herramienta, que por lo menos se ha tenido en cuenta la sentencia de los animales, bueno entonces yo estaba escuchando a la señora Ana Esther Parra que nos comentaba sobre el trabajo tan importante que ha hecho Puerto Leguizamo, yo ni siquiera me había enterado, es muy importante hacer muchísima, falta visualizar también y darle importancia a este sector, el sector animalista en lo que ellos han logrado es muy importante, pero yo apenas me entero siendo animalista y que pertenezco pues a varios grupos en los que se trabaja por este sector, también, bueno por el camino tan arduo que nos queda por recorrer para crear primero cultura en tenencia responsable en cada municipio, yo pienso que debería también plantearse un centro de bienestar animal, como decía Zuly, ojalá pero eso sí que sea creado con todas las normas, que no vaya a ser un depósito de animales, si no que sea bien planificado para solventar la problemática de animales en situación de calle que hay en cada municipio, este es yo creo que el principal problema, la proliferación de animalitos caninos y felinos, por eso hace tanta falta, bueno en nuestro municipio que pesar aún no ha sacado ese recurso para poder hacer esas campañas de esterilización, ojalá sean gratuitas por qué la gente eso es lo que buscan que sea gratuito, hay mucha animalito sobre todo en la zona rural, pero entonces la gente no aporta ni siquiera el mínimo para poder hacer esterilizar a los animales, entonces, ojalá que se unan muchos más municipios para poder seguir con estas campañas y que se hagan de la mejor manera, yo quiero aprovechar este espacio para pedir el respeto por los animales, los animalitos yo los comparo con los humanos también ellos tienen derechos, por ejemplo las cirugías que no se hagan en cualquier lugar del municipio, que no se hagan en cualquier escuela, que haya respeto por ellos y por la vida de ellos que se haga en una clínica que sea con la mayor asepsia, por eso se han presentado que pena decirlo pero si se han presentado a veces problemas de infecciones, entonces hay que tener en cuenta eso, yo por ejemplo llevaría a mi hijo digamos a una clínica de garaje, entonces igual pasa con los animalitos hay que tener un lugar, no sé adecuar, eso sería excelente poder adecuar un lugar para cuando se hacen esas campañas que sean con la mayor limpieza y cuidando la vida de ellos, que ese es nuestro deber como defensores de los animales.

También sería importante gestionar el recurso para atención de urgencias veterinarias, porque el solo hecho puede sostener una fundación nos implica costos anuales y los recursos pues de cada fundación de los activistas, de los animalistas nunca es suficiente siempre estamos endeudados, entonces seguir gestionando, por favor, como le pido le he pedido a Anita que está en la secretaría de desarrollo y también le pido a la gobernación y a ustedes como diputados que nos ayuden a gestionar esos recursos desde la gobernación, desde el municipio para poder seguir con esos proyectos tan importantes como el que agradecer acá al alcalde que tuvo a bien pues colaborarnos con la atención de esas urgencias veterinarias, eso es muy importante y de mucha ayuda para nosotros los animalistas, agradecerles este espacio para poder colaborar con estos aportes, que bueno, a lo largo del tiempo pues uno va aprendiendo y va también tratando

de aportar para que este bienestar animal en nuestro Putumayo se pueda hacer visible algún día, muchísimas gracias.

Presidente: Muchas gracias Patricia por tu participación, estamos tomando nota de los diferentes apuntes, propuestas, constancias que están dejando ustedes... ha levantado la mano ... tiene el uso de la palabra.

Buenos días para todos y todas, Dios los bendiga bueno primeramente creo que esto es un avance primordial que se está dando creo que es histórico para mí como animalista, es histórico que tanto la gobernación como los honorables diputados tenga la disposición de poder traer a la mesa un tema que es tan importante, que es el tema de los animales, quiero resaltar tres cosas, creo que para nadie es desconocido que cada uno es desde nuestros municipios, desde nuestras fundaciones, organizaciones o voluntarios animalistas hacemos lo que podemos con los animales, falta, falta mucho, pero más allá de lo que falta mucho yo los invito a cada uno que también tomemos una parte de nuestro tiempo y acompañemos a hacer digamos un rescate ¿Por qué?, porque a diario pasan muchas cosas de lo que mis compañeros dijeron de que un perro lo atropellaron, que ese perro lo abandonaron, que mire que ese perro le hicieron esto, todos los días tenemos casos similares a diario suceden, que es lo que falta recursos económicos, ya que nuestras manos cuando uno tiene trabajo, dice bueno yo me solvento, pero resulta de que muchos de los voluntarios animalistas carecen de recursos y carecen de trabajo, pero algo importante que se debe tener en cuenta cuando se establezca la política pública es los recursos necesarios para poder establecer una política no solamente de papel, sino una política que se haga, que sea realizable, que nosotros podamos contar con los recursos para atender las diferentes necesidades, es una fuerza que ha venido haciendo la doctora Esther y el gobernador creo que esa es una de las razones importantes que nos tiene hoy aquí convocados a todos, pero vuelvo y digo, más allá de esto, yo invito a cada uno de los diputados, de que también podamos emprender un patrocinio de apadrinar, ¿por qué?, porque resulta que hay muchas campañas a bajo costo pero ni aún las personas tienen los recursos para llevar sus animales, es por eso que en muchas ocasiones la compañera zuly, ella dice vamos a hacer una campaña y entonces nosotros los animalistas tenemos que ir a pedir a varias personas de que nos patrocinen animalitos para poder, y son muchos animalitos de calle y otros animalitos que hay muchas personas que no realmente no tienen los recursos, quieren los animales pero no tienen los recursos para poder tenerlo, desde los municipios, o sea, yo lo digo del municipio de Puerto Asís, nosotros somos un grupo nuevo, nos llamamos, nos unimos unos amigos e hicimos una primera jornada de desparasitación en la zona rural de Puerto Vega, fue una jornada muy fructífera referente a todas y uno empieza a conocer todas las necesidades que tienen los animales en la zona rural, pero algo que me interesa mucho de que aún estamos muy, yo creo que estamos como en pininos de poder hacer la gran sensibilización, campaña de sensibilización y campaña de esterilización en la zona rurales, ¿por qué?, porque resulta que nosotros por el desconocimiento, las personas por desconocimiento qué hacen, ellos lo que hacen es comprar una perra las famosas orejonas, las famosas cazadoras y las ponen a parir y a vender los animales, caso ejemplo ustedes pueden observar, los invito a que pasen y observen al frente donde venden en la vía Mocoa Villagarzón, ahí donde venden cachama al frente, hay un criadero de perros, ahí creo venden los perros porque una vez yo fui a hacer un seguimiento y me sorprendí que había unos perros que yo dije pero como y me dijeron no aquí no, es al frente y claro, cuando fui había muchos perros en jaulas, imagínese hay mucho que hacer, pero creo que sobra la voluntad, que son muchas las acciones que quisiéramos que se hicieran, son muchísimas una de las que más prevalece es el tema de las esterilizaciones, pero también hay que llegar a la zona rurales, las zonas rurales prácticamente están un poco olvidado frente a este tema, creo que la zona rural es una parte importante de nuestra economía Colombiana y a veces por el mismo desconocimiento uno como animalista quisiera hacer muchas cosas y bueno que muchas cosas se hagan prontamente y algo importante que quiero que se tenga en cuenta es que no solamente tomo un poco de las palabras que decía la compañera anterior, no solamente es enfocarnos en los perros y en los gatos, también tenemos que enfocarnos en las zarigüeyas en otros animales, porque por lo menos es muy difícil cuando usted quiere defender una zarigüeya y la están

atacando y uno de mujer no se va a enfrentar a un hombre y es muy duro para uno cuando golpean una zarigüeya y uno es impotente, no sabe qué hacer si llamar la policía sea que no contamos con personal ambiental, con un policía ambiental aquí en el municipio, solamente tenemos el policía ambiental en Mocoa y es una persona que es demasiado comprometida porque yo he visto, he visto el trabajo que él hace y si quiero hoy que como estas sesiones quedan grabadas, por favor, se de prioridad a un policía ambiental en los municipios, porque hay un policía ambiental en Mocoa, pero si no hay en los municipios, que lo necesitamos cuando hay maltrato, nos tenemos que enfrentar nosotras mismas porque una de la mayor parte del voluntariado animalista somos mujeres y qué pasa con nosotros, qué pasa con la seguridad nosotros cuando vamos a atender un caso de agresión, siempre nos vemos enfrentadas a personas que quizá nos agredan con palabras o quizás nos agreden en diferentes situaciones, entonces eso es como lo que yo quería decir y también pensar, es muy importante compañeros es en el tema de refugios, hay muchos refugios que diariamente así como dicen nos llenamos de perro, pero no es porque queremos llenarnos, sino que hay perros pues que ya están en una edad que ya nadie los recibe, entonces, nos toca a nosotros quedarnos con ellos, porque algunos de ellos ya padecen de una discapacidad, es como nosotros los humanos a veces desafortunadamente a los perritos a la mayoría cuando cumplen una edad los echan a la calle y no hay nadie que los recoja, entonces algunos de nosotros del verlos sufrir nos los traemos para la casa a que pasen los mejores días pero ya no hay espacio, ojalá podamos vincular a otras instituciones por el poco recurso que hay para el tema animal alcance, porque son muchas las necesidades y hoy sí quiero invitar a nuestro presidente y diputado que hagamos una colectica también desde la asamblea departamental pues digo es una propuesta que hago con todo respeto, a ver si mensualmente ustedes también pueden aportar para poder esterilizar, entonces simplemente agradecimientos y los invito a que nos sigan acompañando a estos temas que son muchos temas que se refieren, pero esto es uno de los temas que no solamente lo hacemos por pasión, sino que nos nace del corazón y creo que cuando se ama los animales y sabe desde el sentir, sabemos que ellos simplemente nos dan amor y siempre están con esa colita batiéndola cuando llegamos, así estemos de mal genio, así estemos como estemos ellos siempre nos van a recibir con amor, muchas gracias.

Presidente: Muchas gracias por su participación, le agradezco en el chat dejar su nombre y también a que organización pertenece, nos ha solicitado la palabra el señor León Casanova del municipio del Valle del Guamuez, bienvenido.

Doctor León Casanova Bernal: Bueno, muy buenos días, ¿cómo están? primero que todo me presento mi nombre es León Casanova Bernal saludo desde Valle del Guamuez Putumayo, he tenido la oportunidad de interactuar con varios de los presentes de manera virtual y personal, rescato, destaco y recojo todas las anteriores intervenciones de todos los compañeros y compañeras en este tema y hace falta mucho pero se ha empezado, ellos encierran y destacan dentro de todas sus intervenciones, el sentir de todos y cada uno de los que estamos en esta causa, es importante destacar todas las acciones que se vienen haciendo desde lo público, desde lo particular porque nunca antes se había visto este movimiento, hago parte del CTP Consejo territorial de planeación en calidad de vicepresidente, se hizo procesos de incidencia en la construcción de los planes de desarrollo municipal, departamental, que es importante compañeros seguir haciendo esa incidencia en la construcción del plan de desarrollo nacional, estamos a portas de terminar administraciones dentro del orden departamental, dentro del orden municipal, y no nos pueden primero venir a meter los dedos a la boca con iniciativas que muchas veces y no hablando en estos periodos, si no en lo que está por venir frente a nuestra causa deben quedar esas disertaciones y se deben seguir fortaleciendo, hay que tener en cuenta que en el marco de la ley 2138 del 4 agosto del 2021 y en el marco de la ley 2054 del 2020 hay acciones que se han venido haciendo, pero hay otras acciones que obligan a que se realicen en los territorios, que está pasando con esas acciones desde el orden municipal, cómo está el tema de las juntas a nivel municipal, sé que se ha hecho un ejercicio juicioso desde la secretaría, para hacer las consultas pertinentes de como avanza eso, pero qué pasa?, existe realmente el compromiso de todas las administraciones, hay sitios muy lejanos en nuestro amado Putumayo, en donde hay

personas que hacen todo lo que se requiere pero sigue adoleciendo de ese apoyo, la política pública es la ruta, pero, se requieren acciones en el corto y en el mediano plazo para que ayude a solventar, sustentar y a mantener ese espíritu de voluntariedad que se viene haciendo, destaco mucho el sentido de compromiso, de humanidad y de pertenencia de la compañera de Sibundoy, me llenó mucho de alegría esas palabras, ojalá todas las administraciones fortalezcan o establezcan esos convenios que existen en el alto Putumayo, porque no es suficiente pero si aliviana todos los procesos, ya que muchas veces desde nuestros bolsillos asumimos el costo de los casos que se tienen, por favor cuando hablaba la secretaria y decía, ver como secretaria de hacienda y no recuerdo la otra secretaria no, no es ver cómo, debería ser un sentir de los responsables de la secretaria apropiarse como se viene haciendo desde la secretaria de desarrollo social, apropiarse como se viene haciendo desde Sibundoy, hay ejemplos para hacer, no podemos dejar que esto sea responsabilidad de unos, debe ser de todos, en el caso de la policía ambiental se requiere un funcionario comprometido como la cabeza que lo viene haciendo el Mocoa en todos y cada uno de los municipios porque muchas veces queda en función de algunos patrulleros que pueden tener la voluntad, otros no la pueden tener, las herramientas son importantes, la voluntad también, pero este es un trabajo de todos y ¿por qué un trabajo?, porque es con pasión, con amor, con sacrificio, con ahínco, espero que esta ministración departamental cuando termine nos deje la política pública formulada e implementada y para las siguientes personas que quedan en la asamblea o que aspiran continuar, hay que garantizar los recursos en el territorio, más que aportar en ese sentido debemos continuar con este trabajo, pero debe ser apoyado por todos y cada uno en todos los aspectos, vinculen a las empresas, a las multinacionales, muchas gracias.

Presidente: Muchas gracias al compañero del Valle de Guamuez por su participación y por dejar sentada su posición frente a este tema que nos convoca como es la protección y bienestar animal del departamento del Putumayo, vamos a continuar con Sandra Rosas que nos acompaña aquí en el recinto de la asamblea departamental para que con ese ... y aquí activemos y el micrófono para que quede grabada en la plataforma ...y también agradecer a las personas que nos acompañan en esta transmisión en vivo a través de Facebook live, bienvenida Sandra.

Buenos días, mi nombre es Sandra García, hace más de tres años que ingresé a un grupo de animalistas donde está la compañera Melisa, desde ese entonces me propuse trabajar con estos seres sintientes, desde muy joven he trabajado con comunidad, pero últimamente la verdad me he dedicado más que todas los gatitos y los perritos, en mi casa tengo adoptados 8 gatos más 4-6 que llegan al patio de mi casa a comer, dos perros, una perra y un perrito, una Puder y hace poco menos de 20 días recogimos un perrito que se llama Mike, porque les cuento esto, es más que todo de ejemplo, de concientizar a la gente. si uno empieza por uno mismo convence la señora y la felicito, mira que cabe resaltar que hay personas que son apáticas, mira que yo en el caso mío era alérgica a los gatos, y hoy en día todos los gatos duermen conmigo, entonces esto es de corazón, sí, felicito al Señor Johnny primera vez que estoy aquí en la asamblea y tú eres el que está impulsando este proyecto con el señor, los felicito con el señor Miguel créanme vuelvo y les repito, esta es una labor de corazón, porque el trabajo social y más aún con los animales ellos nos van a agradecer, en mi caso, mis gatos todos tienen personalidad diferente, ellos cada quien tiene su manera de agradecer más que todo a mí, en el caso de una perra que es una Puder, también ese animal le falta hablar digo yo, y créanme que también a veces las personas que trabajamos, digamos trabajamos no, los que hacemos este trabajo social, por recursos propios uno mira casos en los grupos y créanme que queda sin palabras, casos que créanme que pues ustedes no se imaginan y uno a veces se siente impotente porque no tiene los recursos necesarios y por eso les cuento que me he puesto en la tarea de hace, unos meses atrás con la alcaldía de ser yo, de exigirle, de ir donde el alcalde Jhon Jairo Imbachí, empezar a trabajar, no tenía conocimiento la persona que a mí me ha conocimiento digamos en las cuestiones de manejo porque eso con decretos yo no lo manejo, tengo mucha voluntad de sí la tengo, pero no manejo cuestiones de esas, hemos estado con Melisa para informarles el día 15 de julio estuvimos allá con el alcalde, secretaria de salud, secretaria

de gobierno, representante de la policía con Melisa y mi persona que créame que a veces uno quiere trabajar algo social y he sido un poquito también de esas personas que en un tema que me interesa yo voy sin ser invitadas, soy así porque de verdad me interesa este sector de animales, entonces lo hago público, se está haciendo un proceso de la junta defensora de animales de Mocoa, pero esto no es como todas las personas que han pasado acá no es de una sola persona, no es del alcalde, no es del gobernador, no es de la secretaria es de todos, todos en comunidad y lastimosamente les puedo decir que el proceso ese día se paró, ¿Por qué? porque no hubo representando el sector educativo, tiene que haber un representante del sector educativo un representante de la gobernación, más secretaria de agricultura y un sector de empleo, esto no es por capricho, esto es por ley y deben estar los representantes para seguir con el proceso, yo personalmente le dije al secretario de gobierno municipal, que me comprometía cuando él haga los oficios, se los voy a dejar a las a los tres sectores que faltaron con copia a procuraduría, de eso me comprometí, entonces vuelvo y repito esto no es solamente los gobernantes, esto es de toda la comunidad concientizar a todos, lo que he podido desde que ingresé al grupo animalista con Zuly o Melisa he colaborado con recursos propios, nadie había ido a mi casa decir tenga este kilo de concentrado porque no lo han hecho, entonces vuelvo y repito eso es de concientizar, de educar, otra cosita que aquí desconozco, hago la pregunta porque desconozco doctora, como se manejan los recursos cuando usted dice 40 millones, 35 millones que son para un proyecto, lo hago porque lo desconozco. Otra cosa si me gustaría doctora si usted pertenece al grupo donde estamos el grupo de animalistas cuando se vaya a hacer convocatoria y me explicaba Melisa que es así, con la cuestión de los contratos, convocatoria, cuando digamos tal persona cogió el contrato que nos haga saber por medio del grupo para estar más pendientes, de todos modos, muchas gracias muy amable.

Presidente: Muchas gracias Sandra por tu participación, ... continuamos con este ejercicio de escucha en la audiencia pública, desea alguien más de la comunidad civil participar, Damaris bienvenida, buen día te escuchamos.

Damaris Alfredo de Puerto Leguizamo: Buenos días, diputado Jonny Portilla, todos los integrantes que hacen parte de la reunión, mi nombre es Damaris Alfredo, yo soy animalista de Puerto Leguizamo Putumayo, pues me ingresaron a la junta protectora de animales en Leguizamo y que es lo que veo Leguizamo yo soy rescatista, voy a las zonas rurales, tengo muchos casos de animalitos que están en puro esqueleto, son flaquitos, allá no hay protección hacia los animales en Leguizamo, no lo hay, no hay jornada de esterilización, no hay educación, no hay nada, allá a mí me llaman y me dicen, mire Damaris, un señor acabó de machetear un gatico, dejaron abandonado en una finca, en una zona rural dejaron unos gatos, a unos perritos también, en las escuelas rurales por la orilla del río en Leguizamo también muchos perros abandonados, ¿Qué hago?, Yo por los grupos pido ayuda a la comunidad, hay unos amigos que me ayudan pero no todos, o sea, yo soy estilista y por medio de lo que yo gano les compro comida para los animalitos. hay una señora que tiene una venta de productos para los perritos y ella a veces me dona todo lo que la cuestión para desparasitarlos y yo misma voy y los desparasito, o sea no hay un veterinario, inclusive, creo que nosotros habíamos planeado sobre unas esterilizaciones, eso no se ha dado porque no sé, no sé en alcaldía que hacen o cuáles son las rutas que yo de pronto tienen o sea, no hay como este compromiso con los animales, con los perritos y los gatos allá en Puerto Leguizamo. entonces me gustaría no sé, como el apoyo hacia nosotros, hacia ese municipio de parte de la gobernación y de parte pues en todos como las fundaciones y también pues le iba a comentar un caso que pasó ahora el día bueno, para el día de la virgen del Carmen me acerqué al sector de policía porque empezaron los juegos pirotécnicos, entonces todo lo que son loros, los animales silvestres se asustaron, los perritos también corrían, me decían mire que los perritos están convulsionando, están asustados, corren por toda la vía, los gatos, entonces me acerqué al inspector de policía, y yo le dije mire lo que pasa es que estar haciendo esto, pues sí celebren el día de la virgen todo lo que quiera, pero no utilicen juegos pirotécnicos, el inspector de policía uniforme porque me dijeron o sea la persona que estaba haciendo eso, llegó a mi lugar de vivienda y me dice señora Mari estoy muy molesta con usted porque usted está promoviendo en las redes sociales, que no quemem

pólvora, que no hagan esto, entonces yo le dije si soy yo, entonces lo único yo le pido que ustedes pueden celebrar el día de la virgen pero que no quemem pólvora, entonces me dijeron, no es que tenemos que ser civilizados que en otros lugares si lo hacen, entonces que así parecemos unos indígenas, eso fue lo que me respondieron, fui al inspector mando un informe, pero no le hicieron caso, o sea, a mí no me hicieron caso como proteccionista, como pidiendo eso, no se allá la policía lo siguieron festejando sus fiestas con fuego pirotécnico y fallecieron perritos convulsionaron, pues que no nos tuvieron en cuenta, entonces no sé cómo será que no nos benefician a nosotros en ese tema ya con los animales educación necesitan demasiada educación en Puerto Leguizamo para los tenedores de los animales también, porque son muy maltratadores, demasiado maltratadores allá en Puerto Leguizamo Putumayo, entonces era como lo que quería decir aunque pues muchas cosas más y de pronto como que me den un apoyo para esterilizar a los animales y para alimentación porque como yo digo, yo pido ayuda a algunas personas me lo dan, algunos concejales me colaboran pero no son todos, o sea, en si la alcaldía, pues no sé qué hacen, ellos si tienen ellos de pronto un presupuesto, la secretaría de allá no sé la verdad no tengo ni idea, Entonces Jonny esto es lo que yo siento y lo que quería expresar en esta reunión muchas gracias.

Presidente: Continuamos en esta audiencia bienvenida tiene el uso de la palabra, por favor, activa el micrófono la cámara para que quede grabada tú participación.

Melissa, coordinadora de la fundación animal: Buenos días para todos. Buenos días a la honorable asamblea, y a todas, todos los compañeros que están conectados a través de zoom. mi nombre es Melissa y soy coordinadora de la fundación animal, somos un grupo de voluntarios, que llevamos más de 10 años en esta labor animalista y pedí la palabra porque simplemente quiero agradecerles, a la doctora primero que todo porque cuando ella llegó a este ejercicio y ser secretaria del desarrollo social hemos avanzado con el tema animalista, se ha visto que se han hecho programas y todos los animales se les hacen en cuenta por la labor que ella ha venido realizando, entonces agradecerle por eso agradecerle también al diputado por hacer este ejercicio de audiencias públicas para conocer las problemáticas que teníamos en todos los municipios, no solo en Mocoa que es la capital, sino en todos los municipios que a diario se reportan maltratos abandonos y siempre nos vamos a hacer la misma pregunta, ¿dónde los vamos a llevar?, ¿cuántos recursos hay?. El tema que comentamos ayer, es un perro que se nos murió en la patrulla y con la compañera Jimena siempre ha trabajado con las uñas para poder hacer esta labor y poder ayudar a todos los animalitos que se encuentran en situación de abandono.

En este trabajo en el que esperamos tener más de su apoyo yo sé que han venido realizándolo, pero si necesitamos más apoyo de parte de la administración para nosotros poder seguir trabajando, que es algo, que es una labor, no es un trabajo porque no nos están pagando por eso nosotros estamos haciendo de corazón porque queremos mejorar salvar la vida de estos animalitos y que tenga una mejor calidad de vida. Eso es, muchas gracias.

Presidente: Muchas gracias, Melissa por su participación y también resaltar tu vocación altruista al servicio de las personas.

Mi nombre es María Elena Madroñero, buenos días para todos soy rescatista, hace muchos años hago esta labor y sé que es una labor bastante dura, de mucha entrega, de mucha dedicación y yo creo, Bueno, yo diría que esto es de corazón, estoy aquí porque necesito realmente que ustedes me colaboren a mí y nos colaboren a todos los compañeros rescatistas, puedo decir que en mi casa en este momento tengo 7 perros que no los pude dar en adopción y me tocó llevarlos a la casa, tengo en este momento 22 gatos en mi casa que no se pudieron dar en adopción. Y me tocó llevarlos a la casa porque no existe en un lugar para esto hace 2 años hicimos una labor ambiental y con veterinario rescatamos la perrera que había en Villanueva. de pronto ustedes son concedores los animales que habían allá, eran 30 que estaban en pésimas condiciones, se llevó el veterinario el cual hizo un sondeo, pero los animales estaban con pulga, con garrapatas, estaban ciegos, nunca se habían peluqueado, nunca se habían bañado y

estaban sin comer, yo creo que hace 15 días, entonces prácticamente se rescató, se puso un denunció con el grupo gema, el cual, pues hizo su tarea y podemos hacer el rescate el lugar lo tengo en este momento yo, yo pasé a ser como la responsable de ese lugar, los 30 perros que habían de los 30 perros que habían la mayoría se dio en adopción porque habían perritos que estaban ciegos, hubo gente que le dio lástima y se los llevó, entonces me quedé yo con 7 perros, que son 7 perros muy grandes de los cuales ellos tienen problemas, se puede decir problemas de agresividad que poco a poco pronto por su estado de maltrato, por falta de afecto y de cariño, pues ellos se volvieron agresivos, pero que poco a poco han ido socializando con la gente.

Sin embargo, no se pueden dar en adopción porque representan un peligro están en este momento en la perrera que yo ya no la llamo perrera, sino que lo llamo como un refugio ese es el lugar que yo manejo, pero se me dificulta porque imagina ese para alimentarlos son perros grandes, casi es un bulto semanal de concentrado y no hay bolsillo que aguante para comprar concentrado semanal. ustedes hagan el costo que genera esto, entonces toca cocinar, se les saca parte, pues su comida de pan de maíz o de lo que sea. tengo otro lugar en el parqueadero de la Policía del barrio olímpica, qué es un lugar que manejo hace como 4 años un pedacito que ellos me han prestado donde también, pues se encuentran perritos y también últimamente la gente le dio por ir abandonar gatos hasta 15 días tenía 18 gatos, afortunadamente han ido saliendo, pero imagínense el costo de esterilizar eso, pues que mi compañera Jimena y Melissa me han colaborado con el tema de esterilización, pero cada día llegan más animales y el propósito nuestro es esterilizarlos.

En las veterinarias tenemos cuentas muy altas, yo sé que ellos no niegan, pero ya es muy penoso, porque pues todos los días se reportan casos y todos los días toca llevar a la veterinaria. Entonces, cuál es mi intención de que ustedes conozcan el trabajo que desarrollamos cada uno de nosotros de manera individual porque yo no soy fundación, yo no soy corporación, yo trabajo de manera independiente y hay muchas compañeras como yo que lo hacen entonces que conozcan, cuál es nuestro trabajo, cuál es nuestra labor, cuál es nuestra misión y que ustedes ayuden para que nos den por lo menos un recurso para poder nosotros seguir con esta tarea que diariamente no tiene fin, entonces les pido de corazón, que nos ayuden en todos los proyectos que se vayan a realizar, que nos den la mano para poder seguir ayudando a estos peluditos, porque hay momentos en los que nosotros queremos decir hasta aquí llegamos porque cuando no trabajamos no hay bolsillo que alcance para poder generar el recurso para pagar todo lo que nosotros ayudamos. Entonces les pido y le solicito su colaboración que nos ayuden con el tema de la creación del centro de bienestar animal, podría ser como un alivio para nosotros que trabajamos este tipo de cosas. Me iré con las fundaciones, entonces era eso lo que yo quería manifestarle, sí que ustedes conocerán la labor que muchas personas como yo realizan de manera independiente, muchas gracias por su atención muy amable.

Presidente: muchas gracias a la Asamblea Departamental, tendremos el tema de protección animal, vamos a continuar con el tema de escucha si desea la ciudadanía a participar y Alejandra Achala. Bienvenida, tienes el uso de la palabra.

Muchas gracias, buenos días para todos. Muchas gracias por la invitación mi nombre es María Alejandra. Estoy aquí en representación de la fundación de los animales. (...) sin audio...

Patricia tienes el uso de la palabra, sí, qué pena hace rato no me presente. Soy Patricia Pantoja de la Fundación salvando huellas, me quedó una preocupación, la compañera anterior hablaba sobre una perrera, esa es la preocupación que yo siempre he tenido y a la que siempre fundación salvando huellas no ha estado de acuerdo cuando se habla de un centro de bienestar animal, por eso yo siempre he dicho que cuando se piense en dar los primeros pasos para un centro de bienestar animal, debe de ser creados según las normas, que no vaya a ser un depósito de animales y yo insistido en eso, porque que no vaya a pasar lo que nos está comentando la compañera de esa perrera, no sé si era del municipio, no sé qué pasó con eso, pero me dejó muy claro porque en muchas partes del

país ha sucedido eso, que cuando no se planifica bien porque crear un centro de bienestar animal, eso implica muchísimos gastos es una planificación que hay que tener y no es solo un lugar donde se van a meter gatos hembras preñadas, animalitos cachorros, bueno en fin enfermos, entonces eso conlleva un presupuesto muy grande, entonces yo lo que siempre he soñado y voy a seguir insistiendo y gestionando no sé cómo y ojalá que con la ayuda de todos ustedes porque no soñar con una unidad móvil quirúrgica para todo el Putumayo porque yo creo que por allí es que debemos empezar en todos los municipios de Putumayo. La mayor problemática es esa, los animales en situación de calle, la irresponsabilidad de las personas y sobre todo la sobrepoblación de caninos y mininos, ahí les dejo la inquietud, ojalá que pudiéramos seguir trabajando en conseguir esa unidad móvil como un primer paso importantísimo para poder mermar la población animal de nuestros municipios. Gracias.

Maira Alejandra Canchala: hola, buenos días, ya me escuchan, muy buenos días, qué pena por esos momentos anteriores y muchas gracias por la invitación mi nombre es Mayra Alejandra Cánchala y estoy aquí en representación de la fundación amigos de los animales y básicamente, pues quiero unirme a las peticiones que ya han hecho muchas fundaciones de animalistas, acá nosotros somos una fundación legalmente constituida hace aproximadamente 2 años. Amamos hacer este trabajo voluntario, aunque es difícil por lo que ya nos han comentado muchas personas en cuanto al tema de los recursos, de hecho nuestra fundación no solamente atiende casos de este municipio, sino que estamos atendiendo casos de todo el alto Putumayo de los demás municipios, porque nuestro principal fin es suministrarle a todos los animalitos, sin importar de donde sean y por esa razón, tenemos una deuda grande con los veterinarios y nos hemos visto en ese momento con la penosa obligación de tener que decir no a muchos casos, entonces nuestra petición es que nos ayuden de pronto con más recursos y aprovecho este momento para agradecer a la alcaldía de Sibundoy, porque ellos nos dejaron formar parte del convenio, pero como lo dijo la señorita Ana María son muchos los casos que se presentan, el valor del premio cubre una parte, pero realmente quedamos cortos, no hay mucho por hacer entonces invitar a todos los alcaldes de otros municipios a la alcaldesa de San Francisco, de Colón, para que quienes puedan apoyarnos con los recursos ya sea los animalistas, nuestra fundación a la fundación salvando huellas, que también está trabajando con los animalitos de acá del alto para que nos puedan apoyar porque realmente si nos preocupa el no tener recursos, el trabajar como con las uñas también.

Pedir el apoyo a las alcaldías en cuanto a las esterilizaciones si bien personas, pues yo le agradezco a Zury que está por ahí, porque con ella. Hemos realizado todas las esterilizaciones que se han hecho acá en Putumayo y llena el alma y el corazón de ver que son muchos los animalitos que han podido ser esterilizados y que ya no van a reproducirse, no van a ser echados, no van a ser acosados y ya va a parar esa reproducción y no van a venir a sufrir, pero hay muchas personas que no pueden pagar así sean las esterilizaciones de bajos recursos, pues a un costo de 60 mil pesos para muchas personas es un precio módico, pero para otras personas es muy difícil pagar, entonces es importante que también pueden entrar en estas jornadas de esterilización, necesitamos cupos que sean gratuitos para personas que realmente aman a sus animalitos y los cuidan, pero que a veces no tienen recursos ni para ellos. Entonces es muy importante esto también, es muy importante brindar espacios de capacitación, no sé si en las instituciones educativas también el tema de las emisoras para que la gente entienda que hay una ley en este momento que protege a los animalitos para que se abstengan de hacer cosas en contra ellos para que también se responsabilicen y acá hay muchos perritos que nosotros vemos en condición de calle, pero la realidad es que cuando uno va a haber esos perritos tienen dueños, sino que sus dueños no son responsables, entonces también es muy importante concientizar a las personas.

Hay algo que si les pido así como muy urgente para todo el alto Putumayo pues me atrevo a pedirlo para todos es cómo estoy acá el área de policía ambiental, la estamos necesitando mucho para nosotros poder atender todos los casos que se presentan, pues también como lo mencionaba Ana María una ruta de atención para ver cómo cuál es el paso a paso para poder abarcar un caso en particular pues necesitamos trabajar en

conjunto con los cuerpos de socorro, con las instituciones de policía ya que atienden casos de todo el alto de Putumayo y para que podamos tener claro cuál es esa ruta de atención. entonces también nos pasa la problemática cuando toca rescatar a un animalito o ese animalito necesita un lugar de paso, pues realmente los lugares de paso son muy escasos, las personas no quieren asumir esa responsabilidad porque ser hogar de paso puede implicar que esté el animalito con ellos una semana, un mes y hay animalitos que ni siquiera los adoptan. Entonces, la gente tiene miedo de tomar esa responsabilidad y nos hace mucha, mucha falta un albergue que cuente con todas las normas, con todo lo que se necesita, esta petición si la hago a nivel regional y yo sé que es tanto como para Mocoa, como para el alto Putumayo pero entonces hago esa solicitud que a futuro se pueda tener en cuenta ese proyecto de un albergue porque si lo estamos necesitan con urgencia y básicamente pues sería esa la solicitud. muchas gracias por escucharme, por escuchar esas necesidades que nosotros tenemos como fundación y realmente queremos seguir trabajando con el corazón para mejorar la vida de muchos animalitos y muchas gracias por el espacio.

Presidente: muchas gracias, Mayra Alejandra por tu participación, tiene la palabra Sergio Andrés. Le agradezco al amigo de la policía que nos está acompañando y también a los diputados, entonces le cedo la palabra.

Buenos días, habla Diana Garzón tuve problemas con mi usuario. Espero pues muy buenos días a todos. Muchas gracias, completando el tema que hablaba Mayra es muy importante el apoyo de la policía para que nosotros también hacer la labor que todos están hablando en este momento y que todos hacen todos los días rescatamos perros, gatos, caballos, nos ha tocado rescatar Zarigüeyas que le dicen aquí en el Putumayo y hemos contado con muy poco apoyo de las entidades estatales como alcaldía, policía y nos ha tocado hacer la labor prácticamente nosotros y con las uñas entonces creería yo que en este momento los recursos económicos son muy importantes, nadie dice que no, pero culturizar al departamento es prioridad y sobre todo que la policía ambiental con todos los entes gubernamentales apoye la ley que protege a los animales que castiguen realmente el abandono, el maltrato animal, porque es inconcebible que a esas alturas del siglo 20 todavía tengamos perros y gatos macheteados y que son maltratados de una forma que no se coincide y la policía no hace nada lamentablemente tenemos que decirlo aquí tenemos muy poco apoyo de la policía ambiental porque prácticamente no existe, les ha tocado decirles que vengan a los compañeros con un rescate y solamente van con una camioneta y te ayudan con el transporte entonces en realidad no nos están ayudando en nada.

En cuanto la alcaldía no tenemos ningún respaldo ni económico ni de logística y lamentablemente tuvimos un refugio, así como las fundaciones lo han tenido. Tuvimos un refugio privado una señora muy formal nos brindó un terreno más o menos grande e hicimos una especie de ramada, tuvimos unos animales, pero lamentablemente la gente iba y tiraba los animales, encontramos bolsas con gatos y con perros y en el momento de denunciar no teníamos ningún respaldo y no podemos porque aquí hay amenazas y no podemos decir nada porque nos da miedo, entonces es importante el apoyo de la policía ambiental y de la alcaldía y gobernación, necesitamos muchas jornadas de esterilización gratuita porque están sacando jornada de vacunación y no sacamos de nada con eso si hay perritos pariendo todo el tiempo y no nos podemos estar encartando con más perros porque no hay lugares y nos hace falta. Por eso nos hace falta la jornada de esterilización y el apoyo de la policía ambiental muchas gracias.

Buenos días, el objetivo de hoy es la verdad, primeramente, agradecerles a todos y a todas las personas que están aquí acompañándonos porque realmente se mira el interés y más que todas las personas que digamos formaron esta reunión porque como han dicho son muy pocas las personas que también sienten lo que son los seres vivos, son muy pocas las personas que nos acompañan en este sentido. Entonces, pues la verdad, pienso que la esterilización es un punto de debate para terminar con este problema social, entonces el segundo es de la educación que es muy importante tenerla en cuenta en esta organización y otra sería un punto donde no sé, una casa, un sitio donde se puedan dejar

a los perros que los rescatan, otro punto sería a dónde se les lleva a curar a los perritos que uno rescata porque hay muchas veces que no se tienen los recursos y son muy costosos los procedimientos y la verdad no sale de donde el caso mío. Yo tengo 21 perros y todos han sido rescatados realmente yo entre el rosa más viejito más feo, ya que nadie lo quiera a ese es al que yo lo recojo porque por lo menos digo yo que muera en condiciones, que muera con una cobijita bien abrigado.

Entonces hay alguien que de pronto le vota una lágrima al perro y que no murió con hambre y con frío, entonces uno hace lo que puede y si uno hace y lo hace de forma particular entonces, porque no un grupo que está más formado, pues hacen un compromiso, digo yo, pero digamos que los compromisos no se queden, así que los compromisos, verdad, hay una solución porque con ese tema ya hace años, nos hemos reunido y la verdad, yo les pregunto a los compañeros ahora si han hecho la casa de paso, ¿no? Entonces pues que las cosas no se queden en el por qué si no son los resultados ahorita veo que somos los mismos compañeros de hace años otra vez entonces, pues les pidió encarecidamente que por favor nos colaboren, porque este es un problema social, muchas gracias.

Presidente: Gracias por su participación. De esta manera damos por terminada las intervenciones de la sociedad civil. Entonces pasamos a escuchar a los colegas diputados, muchas gracias a las fundaciones por el tema de las intervenciones.

El vicepresidente cede la palabra al presidente.

Diputado Jonny Portilla: Bueno, una vez más en primer lugar agradecerle a todos los colegas diputados y diputadas por un hecho histórico en el entendido de que debemos recordar como si fuera ayer el momento de la discusión del plan de desarrollo departamental, allí en principio el borrador del plan de desarrollo departamental contemplaba unas acciones de solidaridad a favor de los seres sintientes. Si bien este tema bueno por la dimensión y lo que implica una política pública con factores económicos realmente se evidenció un debate, se logró conciliar con los que estaban al frente de la formación del plan de desarrollo, se presentó esa proposición que fue aprobada y por eso hoy tenemos una meta ambiciosa como lo es para esta vigencia 2022, la construcción de la política pública y bienestar animal, y ya nos referenciaba el colega Miguel Bravo, realmente son muy pocos los departamentos que se han tomado de manera seria, de manera respetuosa y comprendiendo la transversalidad que implican los seres sintientes en un territorio de política pública y ahí recuerdo como ayer con el colega Yule Anzueta que también dentro de su plataforma ideológica del partido verde, como los demás colegas teníamos la necesidad y que las políticas públicas pudieran contar con legitimidad y legitimidad significa precisamente escuchar esas personas que a diario con su labor solidaria, sin esperar mayor reconocimiento, sino de seguro en términos coloquiales, que el perrito, el gatico demuestra el cariño o el caballo a su vez demuestra el afecto como lo hacen de manera constante creo que es la mejor recompensa para aquella persona que se dedica a esta labor solidaria y entonces allí viene la primera reflexión, es reconocer en el gobierno departamental que nosotros podemos presentar proposiciones pero también el mismo proyecto puede ser devuelto por inconvenientes y demás, reconocer esa proposición que hicimos como putumayenses que soñamos con una política pública de protección y bienestar animal. Reconocer de esta audiencia pública desarrollo social que se han implementado las acciones, pero aquí hemos colocado en evidencia una situación y es que esta problemática requiere de visibilizarla un poco más y allí algunos municipios han hecho un esfuerzo, pero la mayoría de las alcaldías no dimensionan la relevancia de este tema y se ha invisibilizado los seres sintientes, Yo creo que eso parte de la base en primer lugar que estamos siendo incoherentes los que vivimos en un territorio como este Amazónico, estamos perdiendo de vista que la sociedad que viene evolucionando y ya nosotros no somos el centro del mundo como antes se pensaba, ya hoy se habla de que la visión que tenemos donde todos los seres que nos rodean deben ser fundamental para el desarrollo de la vida y en ese cambio precisamente la legislación en Colombia cambió y hoy hay ciudadanos que aún pierden de vista que los animales ya no son concebidos como una cosa, sino que

concebidos como unos seres sintientes y de aquí a unos años la percepción de los derechos de los animales cada día habrá más garantías, tanto es así que hoy la cultura y el castigo ciudadano es muy fuerte a aquel que maltrata animales y no lo puede repetir por redes sociales, hoy el castigo es sin consideración y por eso muchos ciudadanos consiguen hoy el animal y le dan un trato de respeto, que no todos debo manifestar porque también hay actos reprochables donde la policía ha estado atenta a denuncias penales.

Hemos evidenciado situaciones en las que hay una consternación en todo el territorio, entonces yo lo digo porque en esta audiencia no solamente la celebramos en el motivo de que si bien es cierto aquí hay temas importantes, ayer hicimos control político a unas obras, también nos preocupa el orden público en el Putumayo y el tema de ola invernal que ha venido afectando a muchas familias de Sibundoy y de seguro la agenda de la asamblea departamental podrá coparse en muchos temas que para los ciudadanos son sumamente importantes, más importantes que los seres sintientes, pero el sentir de esta asamblea departamental es de acompañarlos y de sumarlos en visibilizar esta problemática que también debe invitar a generar en esta audiencia una hoja de ruta y ser un aliado para este propósito de construir una política pública legítima, que se dé la pela y entiendo las dificultades presupuestales, pero aquí estamos para acompañarla en ese propósito. hoy ya recogemos unos insumos, se ha dado unas propuestas y un diagnóstico muy claro que nos invita una vez más a nuestro compromiso y nuestro compromiso lo hablo a título personal y seguro también los colegas diputados tendrán más propuestas en una hoja de ruta. Para nosotros ha sido fundamental el trabajo institucional, nosotros no vemos los entes de control como aquellos inquisidores, aquellos que persiguen la labor, sino como aliados y también los alcaldes y el gobernador ha trabajado con ellos, hoy miramos, me informan al interno que ya se arribó a un compromiso compañera Amparo sobre cómo se va a reanudar o financiar esa vía entre Siberia Placer, y lo traigo a colación porque hay una mesa de moralización que hace parte el director de fiscalías del departamento y también hace parte la contraloría y procuraduría regional. Nos vamos a dar la pela con la secretaria de desarrollo social, fundaciones, juntas, que hoy están participando en esta audiencia, para gestar un espacio que venidero con los alcaldes y considero que este tema se convierte importante en la agenda pública en la medida de que visibilicemos y gestemos esos espacios, no podemos continuar referenciando temas que parecieran importantes como por ejemplo, el mismo agente de policía que tenga que sacar de su salario para poder resolver una problemática que es de orden también institucional y que va más allá de corresponder con su salario, no podemos ir a confesarnos acá que las fundaciones tienen facturas y cuentas abiertas y pareciera entonces que la responsabilidad es más de la sociedad civil que de la institucionalidad, colocando en entredicho todos los preceptos normativas que nos invitan para ser corresponsables y que en Putumayo haya bienestar animal. yo quiero adquirir un primer compromiso que es gestar un espacio, acompañado también con la mesa de moralización para que los alcaldes y el gobernador nos acompañen en ese ejercicio cuyo propósito es recordar nuestras funciones y también corresponder presupuestal y técnicamente en una coordinación para efectos de poder generar un mayor impacto en estas acciones que se han generado desde la gobernación tengan mayor eco en el orden local. lo segundo secretaria, a mí me gustaría en esta audiencia que quede claro cuál es la visión que tiene la secretaria de desarrollo social en cuanto a esa hoja de ruta para comenzar a construir esa política pública y lo digo con todo respeto porque nosotros aquí nos dimos esa discusión cuando precisamente aprobamos ese plan de desarrollo, que si bien es cierto, cómo pasa hoy en la asamblea que estamos aporadas de aprobar un reglamento interno, uno tiene un borrador, lo ajusta, lo revisa y de seguro la política de bienestar animal, por ejemplo, del departamento de Nariño la puede consultar y se puede acoger en cierta medida porque de seguro Putumayo tendrá unos aspectos diferenciales porque la problemática animal de Valle de Sibundoy es muy diferente a otros municipios, y entonces en esa política pública tiene que haber ese grado de diferenciación de lo que pasa hoy en Puerto Leguízamo y demás, entonces a mí sí me gustaría conocer el segundo punto cuál va a ser esa hoja de ruta que va a adoptar la secretaria de desarrollo social y cómo la asamblea la podemos acompañar y voy a confesarle en términos muy puntuales, si la dificultades de transporte, personalmente puedo disponer precisamente de transporte

para acompañarla en ese propósito y abrir los espacios de escucha, porque yo creo que lo más importante de la política pública es el diagnóstico que lo podamos levantar en cada uno de los municipios para poder en esencia arribar a conclusiones como las que aquí se han colocado de presente. El Coso municipal, dirán algunos animalistas termina siendo una necesidad importantísima en el municipio, pero resulta que en ese diagnóstico nos encontramos que el mantenimiento de ese coso es insostenible, entonces termina siendo impertinente esa propuesta y por eso la necesidad de revisar en cada municipio qué propuesta y qué disposición nos encontramos. Entonces, yo quiero que en ese segundo punto quede sentado en esta audiencia cuál va a ser la hoja de ruta que vamos a llevar y lo digo, por qué secretaria?, lo digo porque en el mes de octubre nosotros encontramos frente a la discusión del presupuesto de la vigencia 2023 y ahí la necesidad que se tenga presente que esta asamblea ha venido acompañando al gobernador en esas facultades que se tiene que colocar a meced de este tema que personalmente me apasiona y que hay un compromiso irrestricto de lograr esa política pública en este periodo institucional, pero comenzando en esa vigencia, por supuesto que así está la meta en el plan de desarrollo departamental.

Por último a la policía, me gustaría conocer en medio de esta audiencia pública si los agentes de policía, entiendo que cada uno tiene su área de acción, pero sería muy importante atender el sentir que clamaba Diana que muchas veces están a merced del comandante de policía que llegue y si tiene o no más afinidad con esta causa, si me gustaría conocer si hay una posibilidad desde su experiencia administrativa de podernos soñar, Porque no, carabineros no sé hasta qué punto tienen esto de acompañar en el tema animalista, pero de qué manera la Policía continúa fortaleciéndose para acompañar precisamente no solamente los actores civiles sino a la institucionalidad en este propósito, ese como tercer punto.

Por último agradecer una vez más a los colegas diputados, diputadas, a la sociedad civil por su participación y exponía la funcionaria de la alcaldía de Sibundoy un tema interesante sobre la ruta de atención, que muchas veces uno como diputado termina también siendo más allá de servidor público un ciudadano que tiene interés en aportar en ese propósito, no sé si la secretaria de desarrollo social me da claridad si dentro de la ruta de atención que decía el amigo policía en el tema de animales silvestres la tenemos clara, pero en cuanto el tema de los animales domésticos en esa parte sería que haya claridad, si está establecida una ruta o no, hablaban de una propuesta de un fondo económico para la protección y el bienestar animal y eso de seguro debe quedar como conclusión de esa política pública, que también debe generar un compromiso presupuestal y también se hablaba no se secretaria en su trabajo que viene haciendo lo de las Juntas defensoras de animales, no sé cómo esté eso en el departamento, si son operativas o únicamente las encontramos en un acuerdo municipal, no sé cómo está esa situación y finalmente secretaria de desarrollo social, yo quiero que finalicemos con una reflexión y es que usted lo ha dicho, el tema animal se aborda con la secretaria de desarrollo social, creo que allí de por si hay un reconocimiento de este gobierno al tema de protección animal y lo digo porque usted también viene fortaleciendo y arrojando un proceso que yo con todo el cariño he manifestado que nació frágil y débil, como es el proceso de CMJ Y CDJ, de juventudes, secretaria, entonces la juventud de hoy en día, yo he mirado bastante empatía en este tema, entonces invitarlos para que sean unos aliados estratégicos en ese propósito de materializar esa política pública. Yo les tengo la invitación para que podamos hacer equipo e incluso mañana estaremos en Valle de Sibundoy y de seguro usted escuchará de parte de la juventud es interés de participar. Dejo ahí mi intervención ratificando que nuestra labor en esta audiencia pública tiene como finalidad acompañarla, entendiendo que seguro en los demás temas las carteras también se tienen múltiples necesidades, pero el tema animalista para la asamblea departamental es importante y por eso hemos abierto esta audiencia pública que por si creo que es la segunda, tercera audiencia pública a raíz de la ley 2200, yo agradezco aquí el espacio y le concede la palabra al colega Yule Anzueta.

Diputado Yule Anzueta. Muchas gracias, presidente nuevamente saludar a quienes todavía se mantienen en esta importante audiencia, saludar a la secretaria de desarrollo

social a su equipo y a la Policía Ambiental, a las fundaciones que nos acompañan, a la funcionaria de la alcaldía de Sibundoy, que es la única Alcaldía que hace acompañamiento. Resaltar este espacio secretaria, yo creo que ya con la proposición que usted nos hace, pues no solamente viene mostrándonos unas acciones que ayudan a minimizar la problemática de los animales en nuestro departamento, pero también sabemos que esas acciones, pues no son suficientes para atender toda la problemática. también reconocer la intención que hay de formular la política pública de protección animal, yo creo que si se logra que este gobierno deje avanzado esa formulación de la política, pues vamos a poder resolver esa problemática que hoy quiénes han estado aquí de las diferentes fundaciones, corporaciones, nos han dado a conocer la problemática que se encuentra hoy en día frente al tema de la falta de voluntad de algunas administraciones para poder atender o para poder ayudar que se atienda esta problemática y muchas fundaciones lo hacen de manera voluntaria, incluso conozco personas que no sé realmente cómo hacen para poder mantener, porque muchas veces ni siquiera tienen empleo, personas que no tienen empleo, pero que tienen a sus animales y que están buscando no solamente el sostenimiento de ellos, sino también de los animales y es una situación bastante difícil, pero que yo estoy convencido de que se va a solucionar en este departamento y esa política pública que garantice la protección de los animales, y esta no puede ser formulada en los escritorios, a mí me da mucha pena con ustedes, pero no se puede formular desde aquí desde el escritorio de la gobernación, tenemos que pensarlo y a mí me gustaría que avanzaremos en esa partecita, qué es la metodología que se va a utilizar para la política pública, porque necesitamos que participen en todos los municipios, una metodología que nos abra unos espacios de diálogos en los municipios, que involucre a las asociaciones protectoras de animales pero también a las juntas y a la institucionalidad local porque para poder atender esta problemática pues seguramente se necesita la influencia de nuestros alcaldes no solamente de la gobernación sino que los alcaldes se apropien de esto y es importante conocer también cómo está el tema de las juntas protectoras de animales de los municipios y cómo está el tema a nivel departamental y entonces, pues uno ve esa política pública que se vaya a formular, que debe abordar esa metodología de inclusión de los diferentes sectores, de las diferentes organizaciones, que también comparto deben involucrarse porque hoy los jóvenes tienen una conciencia ya ambiental muy grande en el departamento y seguramente tendrá muchísimo que aportar para la construcción de las políticas en cada municipio. Y en todas las socias asociaciones que no se enteraron de que se estaba realizando esta importante audiencia. Entonces, la política pública nos va a arrojar el diagnóstico real de cómo está la situación en cada uno de los municipios, que ya hoy se conoció en cada una de las intervenciones, pero también nos tendrá que arrojar, cuál va a ser esa ruta de atención de la que hablaba la funcionaria de la alcaldía de Sibundoy, porque esa política tiene que mostrarnos cuál va a ser la ruta de atención, el tema de educación, cuáles acciones en el tema de la educación, nos tendrá que arrojar también en qué municipios es necesario construir centros de protección y bienestar animal. entonces primero ese diagnóstico que se haga en los municipios con esa participación amplia, nos va a permitir conocer cómo está la situación y que acciones se van a poder plantear para resolver está problemática. Entonces el tema de salud ya lo mencionaron aquí hay una política pública que garantice a los animales que no tienen ninguna protección en el departamento, garantizarles esas acciones en salud y contemplar dentro de esa política pública que estamos pensando para el departamento del Putumayo y todo esto es viable en la medida que la política tenga presupuesto, si no tiene presupuesto puede ser muy buena para toda la problemática, pero si no tiene plata no se hará mucho. Entonces, es importante también que esa política quede allí contemplado el presupuesto para ver cómo es que se va a atender esta problemática y seguramente en este periodo de gobierno, pues usted dice que o yo entendí que ya tenían el proyecto formulado para formular la política, me imagino que van a hacer una consultoría y ojala llamen a las personas que están protegiendo a los animales sin ningún pago, ojalá puedan participar allí en este ejercicio que se va a hacer de la consultoría para la política de protección de los animales en el departamento, que participen esas personas que son las que conocen y realmente saben cuáles son las dificultades que padecen y cuáles son las soluciones para las problemáticas que hoy tiene el

departamento de Putumayo. yo desconozco la metodología, dicen que hay un proyecto que ya tiene incluso que ya está viabilizado. 2.40

También si ya está diseñada la metodología sería muy bueno conocerla y nosotros, como ya lo decía el colega, estamos desde la corporación con toda la disposición de acompañar estos ejercicios y si es necesario que esa política pueda tramitarse para que quede como una ordenanza, aquí estaremos con la disposición y seguramente ahora no es que nos creamos protectores de los animales, porque algunos no adelantamos acciones, pero sí es cierto aquí en esta asamblea, la mayoría de diputados y diputadas han manifestado su disposición de acompañar este tema, entonces, ojalá se pueda dejar esa política pública y que en el presupuesto de este año de octubre para el próximo año, pues se alcance a dejar allí un recurso que puede aumentarse, Porque no puede ser el mismo recurso porque ni siquiera en un año no se puede atender a todo el departamento, entonces en un año unos municipios, al otro año otros municipios y entonces imagínense la situación tan difícil para los animales que o cuentan con esa atención. Entonces, pues sería eso agradecerles y ojalá que se pueda hacer este ejercicio de manera amplia, participativa, incluyente con todos los actores que vienen trabajando en el tema y hay un tema también que lo exponía el intendente Pedraza frente al tema de que no sé si en todos los municipios se cuentan con que también toda la policía ambiental esté prestando ese beneficio, entonces si usted coordina todos los municipios, entonces no sé cómo se está manejando la metodología en esa parte en el tema, si cada estación tiene un responsable del área, pero también sería importante que usted hoy que nos acompaña en esa importante audiencia pues llevar ese mensaje a la policía que es muy importante que pueda seguir colaborando y contribuyendo en cada uno de los municipios con los responsables del tema ambiental de la protección de los animales, muchísimas gracias a todos por participar y toda la disposición, compromiso que esté en nuestro alcance para poder acompañar este proceso de estos seres que hoy no tienen voz, pero que hoy está corporación pues se les está haciendo sentir.

Presidente: Tiene la palabra el colega Miguel, se prepara Sonia. Se prepara Édison Yandun.

Diputado Miguel Bravo: Gracias presidente, no, esperamos más recursos por parte de la Gobernación, es un proyecto que viene para las nuevas esterilizaciones y recordar la seguridad que tiene tener un perro en la casa brinda seguridad, brinda alarma, mejor dicho una parte fundamental y ya las casas ya me han colaborado para el precio de esas casas para que saliera más barato el costo y por ejemplo el perro de aquí en la gobernación la casita que está ahí se ha disfrutado de esa casa.

La política pública dice que ya tiene bpin más o menos de unos 40 o 50 millones para la Fundación pero invitamos a la Secretaría de Hacienda para que defina el otro 50% para que continúe esta política pública y es cierto que nosotros los resultados no somos coadministradores, pero si podemos oficiar, si podemos hacer una petición de que ya tiene la palabra, verificar para que fecha ya tiene la parte de esos 50 millones de pesos para la consultoría para poder avanzar con esta política pública. Dentro de la política pública hay unas cuestiones que se pueden crear un fondo para la protección del Bienestar Familiar, que en este fondo no es solamente de la Alcaldía sino también comprometer a otras empresas o entidades privadas, pero también a las alcaldías que puedan hacer un centro de bienestar animal, hacer un diagnóstico, como lo dicen los compañeros estar pendiente en esas situaciones y agradecer a Sandra García, a los que participaron virtualmente, bueno, en fin, todos los que nos acompañaron, porque el sostener a más de 20 perros, más de 20 gatos, eso semanal el alimento para darles es increíble todo ese gasto que están teniendo, hay personas que hacemos más que hacen magia, cómo cocinarle fideos para que se alimenten estos animales porque son demasiados. es una meta para también curar las enfermedades, estar haciendo aseo, es una tarea dura y en ese sentido también. de recoger a los animales como nos han comentado. (...) Nosotros invitamos a la población del Putumayo a la concientización, a que en vez de que adopten perros de raza que adopten perros de la calle, esos perros con el tiempo se van poniendo bonitos, y van dando alegría. El tener un perro o tener un

gato en la casa es ganar una parte del cielo y los invito a que tengamos de conciencia y agradecerles a todos a los compañeros diputados a los que estaron toda esta mañana acá agradecerles por la presencia y a todos los que están a través del Facebook live. Muchas gracias.

Diputado Édison Yandun: Gracias, presidente un saludo a los que nos acompañan en la secretaria de desarrollo social y un agradecimiento inmenso a todas las fundaciones y las personas que hoy de todo corazón, sin nada a cambio, hacen este ejercicio por sentido a la vida misma de los seres sintientes. agradecerles a todos los colegas diputados, de igual manera al compañero de la policía que lo hemos visto muy activo defendiendo a nuestros animalitos. nosotros a veces tenemos el legado de que lo que hago con la izquierda no le enseño a la derecha, nosotros también hacemos un ejercicio muchas veces desde nuestros hogares, pero ese ya queda en la conciencia de cada uno. es fundamental y me uno y felicito también a los compañeros que han puesto el cuidado, aquí hay colegas diputados que nos centramos en unos sectores, pero eso no quiere decir que no es que estemos cerrándonos ante las distintas problemáticas que tienen nuestras comunidades. cuando hay un problema de estos, la solución desde nuestro ejercicio como servidores públicos desde la Gobernación, desde la Asamblea, la solución es la política pública, porque creemos que la construcción de esa herramienta pues vamos a encontrar alternativas y estrategias de solución y como decía el colega Yule, va a requerir también de asignarle recursos de lo contrario queda en un documento, en una consultoría. Yo quería recordarle colegas, diputados amigos defensores de los animales, en los planes de desarrollo en la página 340 está precisamente el programa de protección y bienestar animal, esa es la ordenanza 822, la pueden descargar de gaceta y este programa tiene dos subprogramas. El uno es solidaridad social con los animales y el segundo sub programa es política pública de protección y bienestar animal. cuando nosotros aprobamos para solidaridad social y animal y el gobierno propuso es un presupuesto de 258 millones de pesos para los 4 años y para la política pública reservó 45 millones de pesos, esos datos están dentro de esa ordenanza ya que facilita el Plan de Desarrollo Departamental para que ustedes lo puedan tener también en cuenta para sus análisis, para sus distintas acciones de urgencia. le recuerdo también que en las pasadas sesiones ordinarias y aquí el presidente y los colegas recordarán, hicimos seguimiento al plan de desarrollo departamental y en ese primer programa de protección y bienestar animal para el año 2020 había una meta de formar a personas que vayan a apoyar con acciones todo este ejercicio de solidaridad animal. en el año 2020 de esa meta de 250 la doctora aquí presente nos manifestó que no pudieron avanzar y quedó en 0. Pero en el año 2021 de esa meta de 250 personas formadas avanzaron en 400 personas formadas, miren, qué son datos importantes allí usted también que nos ayudan a hacer el control social como defensores de los animales debemos preguntarnos en dónde están presidente esas 400 personas formadas para que ellos de la mano en esas acciones y estrategias de defensa de los derechos de los animalitos y en qué municipios nos informaron que habían impactado. Impactaron en Mocoa, Puerto Caicedo, Colón, San Miguel, y en esos municipios impactaron el contrato tuvo un costo de 40 millones. Yo creo que la doctora lo mencionó hoy ese contrato 1453 lo pueden ubicar en secop II, que le apuntó a cumplir con esa meta de 400 amigos en el departamento de Putumayo que sería importante hacerle seguimiento porque finalmente son recursos públicos y que ellos ojalá correspondan y nos ayuden, les ayuden a ustedes qué están haciendo ejercicio ad honorem, por amor, por sentido común, por sentido de vida. Entonces yo quería presidente hacer esta memoria, este recuento, porque se rindió el informe en el marco de seguimiento del plan de desarrollo y no hace mucho se vio en un buen puesto al departamento del Putumayo en el seguimiento al plan de desarrollo, muchas veces los indicadores y los informes se ven muy bien, pero hay que revisar que tanto les ha generado un impacto positivo en cada uno de los programas, por supuesto que nos unimos y que ojalá prontamente empezar la construcción de la política pública animalista para aliviar o mitigar la problemática que hoy nos trae este escenario, muchas gracias, presidente.

Diputada Amparo Córdoba: Yo sí quiero felicitar a las personas de sentimientos nobles, amorosas, que hoy están en esta importante sesión, a todos y todas, porque esta es una

actividad de vocación y mucho compromiso, muchos no esperamos nada a cambio sino el bienestar de los animalitos, quiero invitarlos a las personas que todavía no han tenido esa experiencia porque dentro de mi proyecto de vida nunca había considerado eso de estar rodeada de muchos animales y tuvo que ser mis nietas, las que llegaron a volverme más cariñosa y más humana, más considerada con los animalitos, sobre todo a los que no tienen dueño, que pronto no los tratan bien, quiero contarles que tengo un perro que por agresivo lo tenían abandonado y llegamos a adoptarlo y hoy es un perro muy cariñoso que nos ayuda a cuidar la casa, así mismo, tenemos otras mascotas como gatos y perros bebés, claro que estamos esperando ya en los próximos días que alguien los lleve porque no podemos con muchos animalitos, pero esa es una experiencia muy hermosa, señores diputados y diputadas y los que están aquí presentes el compromiso es contar con el bienestar animal y aquí esta corporación y el ejecutivo departamental tenemos el compromiso, cuando en mayo del 2020 se construyó y se presentó el desarrollo de política pública y más aún dentro de nuestras competencias en plan de desarrollo, quizá en un plan de acción como decían los colegas, nosotros no somos coadministradores, pero pueden haber sugerencias o acciones para que esto se de y al cumplir este plan de desarrollo que haya muchos seres sintientes más beneficiados de políticas públicas. hoy, yo soy mala para felicitar, pero hoy sí quiero felicitar a la secretaria Ana Esther porque usted no solamente es porque hoy está en la secretaría y por competencia hace esta bonita labor, yo a usted la conozco de mucho antes de ser ese compromiso con los animales y sé que esta política pública está en una buena cartera de desarrollo social y que los días venideros vamos a tener esa política pública y todo está encaminado al bienestar de nuestros seres sintientes, no me queda más, sino comprometerme. en nuestra casa hemos adoptado unas partes como para tener en algún caso de que se requiera y que no tengan dónde llevar una mascota en tiempo pasajero podemos tenerla allá y con nuestros nietos los cuidamos hasta mientras que consigamos un lugar donde el animalito esté mejor, sobre todo, los animales son lindos, pero más como el perro, el perro es un animal que quizá cuando llega en un estado deplorable y tú le das cariño, tú lo bañas, tú lo alimentas, tú le das medicamentos y esa es como la alegría y la satisfacción cuando el perro ya está hermoso y entonces allí es donde uno busca entregarlo. entonces con todos los que estamos aquí presentes y compromiso total con nuestra política pública que creo en días venideros será presentada. Muchísimas gracias, señor presidente.

Diputado Jairo López, buenos días a todos....sin audio.. 3.00.25 – 3.14.00

Policía Ambiental: a futuro se propone que empecemos con la división de carabinero y servicios especiales y entonces trabajaremos con esa unidad todos los comandantes de la policía que estamos comprometidos con el cuidado y obviamente debemos entender que en algunos municipios no se cuenta con mucho muchos elementos para realizar la actividad de bienestar animal. entonces vamos a algunos municipios, no cuentan con guacales y entonces esos elementos se tiene que dar desde la administración municipal. Pues algunos vehículos están ocupados en la función de la actividad a favor de la comunidad con el patrullaje entonces cuando se han conocido los casos donde la comunidad se ha comunicado conmigo yo tomo contacto con la administración y con los comandantes de estación y la patrulla de los municipios y los oriento con el fin de cómo atender los casos. se ha presentado en Puerto Asís, en el alto Putumayo, inclusive el número de teléfono donde todo el mundo me llama es el número personal, ni siquiera tenemos uno institucional donde las personas me pueden llamar y obviamente atender el caso de primera mano y en caso de que no me pueda desplazar tomo contacto con los municipios, eso hago en Mocoa, abonado a esto con el fin de que se sigan los comandantes sigan apoyando lo que es la junta de la administración municipal para que pueda atender estos casos. no está demás y nuevamente reitero algunos comandantes y algunas patrullas que dicen que hago con el caso y es lo mismo que les digo, si no hay una ruta el policía de vigilancia no puede atender el caso, porque si yo que ya tengo la experiencia y llevo tiempo trabajando en esto me demoro dos o tres horas en el caso, sabiendo que hacer mientras lo recojo y miro quien lo atiende y mientras el doctor lo atiende yo busco un hogar de paso donde llevarlo. Entonces imagínate la vigilancia, entonces un comandante de estación perdería un cuadrante dos o tres horas sin saber qué hacer con el caso y entonces esas son algunas de las problemáticas que tenemos

en los municipios. aquí yo lo hago porque tengo el espacio y soy el encargado del Bienestar Animal, entonces el municipio lo tenemos y los cuadrantes están encargados de la situación ciudadana atención de hurtos, homicidios, tráfico, y en vigilancia el comandante pues perdería una patrulla mientras está buscando qué hacer con un caso canino. Esa es la gran problemática doctores. Muchas gracias.

Diputado Yule Anzueta: Solamente para una preguntita doctora Esther, y es si tenemos ya una fecha de inicio de la política pública y en cuanto tiempo se demora la formulación sería muy importante que nos pudiera hacer llegar esa metodología para poder saber cuándo inicia o cuándo termina este proceso de formulación de la política pública, muchas gracias, era eso señor presidente.

Doctor Ana Esther Parra: Bueno, yo tengo lo que les comentaba el proyecto se envió al correo de la asamblea departamental y con la ficha bpin, entonces estamos esperando la aprobación y que en este mes nos brinde la secretaria de hacienda y yo esperaré que en este año, a diciembre, ya pudiéramos contar con él documento de la política y en el momento en el que se firme el contrato con el operador que va a estar al frente de esta política, son 4 meses en promedio lo que está contemplado en el proyecto para la ejecución de la política, para la elaboración de la política.

Diputado Yule Anzueta. es importante hacer el seguimiento. Y en la audiencia que está allí atenta poder realizar este proceso. Designar los recursos y que se de todo el proceso de licitación del proyecto todo ese proceso de trámite cuanto nos demoramos ahí y más o menos en cuanto estaríamos esperado para ya arrancar con la documentación es entonces un aproximado y que por ahí a los 4 meses ya esté la oración de la política. (...)

respuesta de la doctora Ana Esther Parra: la elaboración de esta política es lo más completo y ya la tenemos, ya está con ficha bpin y lo que necesitamos ahorita es un compromiso en consejo de gobierno de mirar los recursos para poder asignar ese recurso que nos falta y que acaten, hemos formulado por 100 millones en este momento contamos con 45 millones, o sea que tenemos que asignarlos más o menos el 50% para poder completar el recurso y es un proyecto que bien lo podemos hacer por licitación pública o lo podemos hacer a través de convenio, con una organización que tenga experiencia en el departamento, o sea, si nosotros logramos que en el mes de agosto contemos con los recursos que nos faltan del 50% que nos falta en septiembre se legalizaría esta licitación pública, entonces tendríamos octubre, noviembre y diciembre, es en promedio lo que tenemos contemplado.

Presidente: Colegas diputados de alguno con alguna conclusión

Diputada Nelsy Peñafiel: Ya como conclusión es muy importante el trabajo que hoy se realiza. ... Si bien es cierto lo que se puede escuchar hoy aquí de las solicitudes de unas mesas también de trabajo, dónde se puede hacer un trabajo articulado con los municipios y que se pueda darles mucha responsabilidad a ellos también, pero también esas mesas de trabajo me gustaría que por municipio la policía de protección animal ambiental también pueda dar un informe de las sanciones que ha realizado por maltrato y también de todas las sanciones que tengan que ver con eso, porque si bien es cierto, hay un código y que tienen ellos herramientas para actuar y poder dar una sanción o algo disciplinario para que las demás personas puedan también tomar conciencia de que eso no lo debemos hacer, no. Porque la ley no lo permite y otro punto, animales sintientes y por lo derechos que ellos tienen se deben respetar el bienestar de ellos. entonces para mí dentro de estas conclusiones yo espero presidente que también se le pida el informe a la policía porque nos corresponde a nosotros también tener conocimiento de que cuál es el seguimiento que ellos están haciendo, porque si bien es cierto el tema de los perros más que todo son envenenados, es porque sale de sus hogares a hacer sus necesidades en las casas de los vecinos o por el hambre hacen daños a las casas ajenas, entonces eso es lo que queremos evitar.

Como lo decían anteriormente y la responsabilidad de las administraciones cual es?, dónde están los recursos del departamento para poder y las personas que están trabajando sin ningún apoyo, entonces ese fortalecimiento que sé que así sean con ciertos insumos para que se le haga a estos animales para que se puedan sostener ya es muy duro de por sí y después de tener los animalitos ahí que así no tengan recursos pues yo sé que hay personas que van a pedir para poder darle los animales, entonces es felicitar a las personas por el esfuerzo tan grande que hacen en las fundaciones, en todos los lugares donde tienen los animalitos. también estoy de acuerdo con la persona que manifestaba hace rato que se les debe hacer seguimiento también y acompañamiento de cómo tienen realmente los animales porque a veces llevan y conozco algunos lugares donde los tienen demasiado mal porque no tienen tampoco como darles de comer, entonces ahí también ya está sufriendo ellos. Y pues no se las fechas que se puedan dejar para hacer unas visitas en los municipios y se pueda comprometer a los habitantes y también quiero ver en cada municipio, si bien es cierto una policía y gente que le des a protección a los animales. recoger un animalito que a veces no tiene hogares de paso donde puedan llevarse a cabo municipio con los grupos que hay si debemos tener una colaboración, gracias

Muy buenas tardes, primero que todo dale gracias a Dios que nos ha permitido estar toda esta mañana que ando en un tema que de verdad es muy importante que debe llegar al corazón de las personas agradecerles a ustedes honorables diputados. Por permitirnos compartir lo que se está realizando. Y gracias por el seguimiento que se le está haciendo este tema que el dato es una problemática que poco a poco debemos subsanar, tercero darle infinitos. gracias a nuestro gobernador, quiénes están cumpliendo con lo prometido. gracias al gobernador.

Qué es muy importante ya que no es hacer parte del problema, sino parte de la solución y esto se está desarrollando y ser parte de esa solución por medio de las campañas por medio de la socialización es y algo muy importante que pienso yo que es más importante que todo es que se puede generar cultura de protección y bienestar animal porque razón, porque si nosotros pensamos en que las personas se están manifestando y no se está tomando conciencia no vamos a acabar ni con la sobrepoblación ni con la problemática que estamos llevando en el departamento entonces en diferentes lugares, entonces se ha hecho este programa de campo.

Se ha iniciado y ha tenido buena acogida con un buen aporte de cada uno de los referentes del municipio del departamento de Putumayo en la cual hoy tenemos honorables diputados, me gustaría que de verdad me acompañaran para que la población los escuche a ustedes porque es lo que estamos haciéndolo en la emisora del ejército nacional, porque está teniendo esta cobertura en todo el departamento y lo más importante es que no solamente en la fundación sino en la población rural a la que podemos llegar y entonces les hago invitación para que me acompañen los días lunes y los días jueves de 10 a 12 de la mañana en cada municipio, se le da una temática y una oportunidad y sería muy importante que ustedes que están comprometidos con el corazón y con esas ganas de luchar por esos seres que no tienen voz, pero que sienten, para que también puedan asistir. Entonces yo haría un cronograma si ustedes me lo permiten y lleguemos a ese compromiso también de que ustedes puedan participar, porque este es un trabajo equipo, no solo de uno, este es un trabajo de todos y en cuanto a la población cuando en realidad comienza a mirar que se están moviendo masas y que se está trabajando articuladamente es donde comenzamos a dar ejemplo Y dejamos las huellas que pueden ser muy importantes y entonces infinitas gracias y muy contenta de todo lo que escucho y felicitarlos de verdad que cuando se hacen las cosas con corazón, los resultados son muy efectivos y son visibles, como dice nuestro gobernador más que con palabras con hechos y es lo que queremos llegar a ser lo que se prometió y lo que se dijo y es muy importante que se miren ustedes y que se miren nosotros y lo más importante es que la población lo vea, que así lo sienta y la población tenga todo el sentido de lo que se está haciendo por los animalitos. Muchas gracias.

Presidente: Gracias por su participación colegas diputados en la parte de conclusiones. Vamos, entonces ahora sí, a darle la diputada Nelsy tenía ahora una propuesta y la idea es avanzar por parte del departamento con una luz que nos permita extender la invitación al comité de moralización regional, que se tiene un sentir generalizado a la falta de más compromiso por parte de los sectores locales y a la gobernación con los municipios que son como más responsables en esta acción.

situación entonces por eso de la Asamblea vamos a generar un espacio con el Comité de moralización regional para que ojalá en ese espacio tenga la participación de los 13 alcaldes y del gobernador para el tema de protección de los animales. entonces le agradezco que nos colaboren con su firma para poder coadyuvar esta invitación puntual para que tengamos eco y que podamos responderle a la junta de los defensores de animales y fundaciones y demás instituciones que hoy han tenido a bien participar de esta audiencia: Referencia ya la secretaria de Desarrollo social hay 45 millones, que ya están en un buen ejercicio haciendo eco en el consejo de gobierno para que pueda aprobar ya los 55 millones de pesos más y esa manera se contempla para septiembre poder dar inicio a la parte contractual y de modo que a más tardar en este año comenzar su ejecución y por tanto secretaria le agradezco que nos de a conocer ese cronograma para poder acompañarla en cada territorio y en cada campo siendo unos voceros que vayamos a difundir la participación porque creo yo que esa es la forma en la que las ordenanzas se vuelven legítimas y van a tener un mayor compromiso por parte de la corporación a la hora de debatir el presupuesto de cada vigencia. Lo tercero es que yo creo que aquí estamos todos en buena sintonía de acompañarla en el espacio radial, nosotros terminamos sesiones este sábado y me dice que ya hay un espacio el lunes y jueves. Nosotros viajamos mañana para el alto Putumayo y difícilmente estemos aquí.

Si el espacio es de 10 a 12 sí estamos entonces, cuál es el primer colega que va a participar de ese espacio, Miguel y vamos mirando. Quedó claro diputada Nelsy?.

No siendo más damos por finalizada esta audiencia pública.

Se sugiere en vacunación focalizar a las personas que tienen bastantes animales, por la dificultad de llevarlos hasta el sitio.

3. Propositiones y varios.

Se da lectura a la proposición No. 019 para otorgar reconocimiento al motociclista David Burbano, por su presencia en el campeonato europeo en España de la modalidad motobord, presentada por los diputados Jonny Portilla, Yule Anzueta, Miguel Bravo, Amparo Córdoba, Nelsy Peñafiel, Mauricio Rosas, Edison Yandún, Jairo López, Carlos Marroquín,

Sometida a consideración no se presentan observaciones o modificaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los diputados presentes y firmantes.

En varios el presidente invita a los diputados a participar en el Valle de Sibundoy, tema riesgos y desastres.

Solicita el diputado Miguel Bravo, la participación del concejal Wilson Meza.

concejal Wilson Meza. Saluda y agradece el espacio. Expone obras como mantenimiento de la vía y Puesto de salud de Puerto Limón. Nuevo proyecto porque en la vereda la pasera a afectado el acueducto de Puerto Limón. Solicita acompañamiento para hacer socialización de este proyecto.

El presidente le informa que ya se terminan sesiones ordinarias el día sábado y está copada la agenda, pero si convocan en sesiones extras le acompañarán.



Agotado el orden del día cierra la sesión y convoca para el día siguiente sesión en Sibundoy, problemática distrito de drenaje.

Jonny Fernando Portilla Moncayo.
Presidente Asamblea Departamental

Emilio Ernesto Ortega Rodríguez
Secretario